EL LITORAL

Año XVII — No. 4146 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 23 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653

CHARLES SCOTT GANO LA CARRERA DE GRAN BRETAÑA A AUSTRALIA

Las Cuestiones Navales

LONDRES, 23. — Los representantes japoneses a las conversaciones preliminares de la Conferencia Naval del año próximo, presentaron a los delegados británicos el proyecto de un tratado naval basado en la paridad de armamentos considerados defensivos y substituyendo la proporcionalidad de las escuadras actualmente en vigor, por una limitación de tonelajes máximos.

El plan será sometido más tarde a la consideración de los delegados norteamericanos.

LONDRES, 23. — De acuerdo al proyecto presentado por los japoneses en las conversaciones preliminares de la conferencia naval, cada nación pactante determinará su propia categoría de barco, no habiendo otra restricción en la fuerza que la del máximo pre-establecido. El plan, que no especifica cifras, propone la eliminación de la guerra naval por medio de una reducción considerable del número de barcos llamados ofensivos y la rectificación de las escuadras sobre bases defensivas.

Los delegados que asistieron a la reunión fueron los japoneses Matsudaira y Yamamoto y los británicos Ms. Ramsay Mac Donald y Sir Jhon Simón.

INFORMACION DE LA POLICIA DE BS. AIRES

Sobre el supuesto argentino complicado en los hechos de Marsella

ES CROATA

BUENOS AIRES, 23. — Con respecto a las informaciones procedentes de Francia y Yugoeslavia, publicadas en diarios de esta capital, y según las cuales un ciudadano argentino estaría complicado en los sucesos de Marsella, en que perdieron la vida el Rey Alejandro I de Yugoeslavia y el ministro Barthou, la policía de la Capital ha hecho la siguiente declaración:

"El llamado Marcos Uyeva no es argentino, sino yugoeslavo, de 36 años de edad. Vino al país en 1928, titulándose periodista, diplomático e ingeniero y registra prontuario 57698. Es un orden social, a raíz de su prédica sediciosa entre los emigrados y obreros de esa colectividad residente en el país, en contra del gobierno y autoridades de su país, lo mismo que con respecto a su representación diplomática. Pero su verdadera finalidad no era otra que despojarlos de sus pequeños recursos hablándoles de independizarse y formar una república croata, para lo que aquellos no dejaban de darle sumas de dinero, como principio de organización. Fué propietario de una revista y un diario en Rosario, denominado "Hostuhi Iseljeniski Dom", y en abril de 1929 se le inició proceso por infracción al artículo 221 del Código Penal, ante el juez Dr. Rodríguez Ocampo, por publicaciones injuriosas contra el Rey Alejandro I. de Yugoeslavia y su representación diplomática en nuestro país. Dicho magistrado se declaró incompetente para seguir entendiendo en la causa y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 434 y concordante 445 del Código de Procedimientos resolvió que el proceso fuera remitido al juez en lo criminal de Rosario, ignorándose la resolución posterior. La policía de Rosario solicitó informes, finalmente, en diciembre de 1930 y fué invitado a abandonar el país, radicándose en Montevideo. Sus actividades en nuestro país fueron los de un simple estafador".

SE SUICIDO UN MILITAR YUGOESLAVO

Fué expulsado de su cargo de jefe de la custodia real

VIENA, 23. — La agencia noticiosa oficial informa que trató de suicidarse el general A. E. A. Dimitriovitch, debido a que fué destituído de su cargo de jefe de la custodia real.

La medida tenía fundamento en la acusación que se hacía contra el suicida, en el sentido de que no prestó protección debida al rey Alejandro en su trágico viaje a Marsella.

La información no da más detalles.

Interesante caso ante el P. Judicial

Se declaró inconstitucional una ordenanza en S. del Estero

RADIO

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Ante los Tribunales locales se ha planteado y resuelto una interesante cuestión. Hace algún tiempo los panaderos locales solicitaron que no se permitiera la venta de pan elaborado de fuera del municipio, con el propósito de evitar la competencia de los panaderos de La Banda que vendían ese artículo a 015 y 0.20 el kilo. Dictada la ordenanza, un comerciante de esta localidad se presentó a la justicia, pidiendo se la declarara inconstitucional.

El juez doctor Leocadio Avendaño, finalmente, ha dictado resolución, estableciendo que esa ordenanza, en efecto, es repugnante a los principios establecidos por la [illegible]

EL RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

Se alcanzaron los 700 kilómetros horarios en hidroavión

DESENZANO, 23. — Se anuncia que el teniente italiano Francisco Agello, voló sobre el Lago Garda a una velocidad de 700 kilómetros por hora, superando el record mundial que el mismo había establecido el 10 de abril del año pasado, en que voló a razón de 686 kilómetros por hora.

El teniente Agello utilizó en la prueba un hidroavión.

LAS PENAS DE MUERTE EN ESPAÑA

No se tomará ninguna determinación por ahora

MADRID, 23. — El gabinete anunció que no tomará determinación respecto a las penas de muerte dictadas por las cortes marciales contra los complicados en el sofocado movimiento subversivo, hasta tanto se hayan recibido todos los documentos acusatorios.

Una comisión especial, compuesta por el ministro de Guerra señor Hidalgo; el de Justicia, señor Aizpún, y el de Obras Públicas, señor Cid, irá a Asturias con el fin de informar sobre la situación reinante en ésa.

El Congreso

MADRID, 23. — En los círculos políticos se anuncia que probablemente el Congreso no volverá a reunirse hasta la próxima semana.

Cuota de exportación

MADRID, 23. — El gobierno ha resuelto fijar una cuota de exportación para los huevos de procedencia argentina.

Asimismo, se han iniciado negociaciones con el gobierno chileno, para permitir la importación de huevos de ese país, a cambio de la colocación de sardinas españolas en el mercado chileno.

Partió el avión de Mermoz para Porto Praia

A las 12.10 horas salió de Natal Paulo

NATAL, 23. — El avión "Cruz del Sud", tripulado por Juan Mermoz, salió de ésta, con destino a Porto Praia, a las 12.10 horas.

Las informaciones indican que hay buen tiempo en la ruta.

UN EQUIPO ARGENTINO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Con motivo del desorden con que finalizó uno de los partidos jugados por el cuadro argentino de football de los Ferrocarriles del Estado, se reunieron a deliberar los jugadores del equipo.

Una vez terminada esta reunión, anunciaron que presentaban toda clase de excusas por el hecho lamentable de que fueron protagonistas.

M. Ghandi deja la presidencia del Congreso Hindú

Las disensiones en el seno del nacionalismo

BOMBAY, 23. — El Mahatma Ghandi anunció que se retira de la dirección del Congreso Nacionalista hindú.

Esta actitud significa la aparición de una crisis en las hondas disensiones [illegible]

EL APARATO DEL VENCEDOR CUBRIO LA DISTANCIA BATIENDO EN FORMA TOTAL EL RECORD ANTERIOR PARA LA MISMA

Las últimas informaciones que llegaban de Melbourne indican que el aviador holandés Parmentier se ha perdido y pide reiteradamente auxilio, mientras vuela en círculo sobre una zona de tormenta

EL TIEMPO ABSOLUTO FUE DE 70 HORAS 59' 50"

MELBOURNE, 23. — Los aviadores británicos Charles Scott de 31 años y Pond Black, de 35, se adjudicaron el premio de 10.000 libras esterlinas de la carrera aérea de Gran Bretaña a Australia, al cubrir los 19.000 kilómetros que separan a esta ciudad de Mildenhall, punto de partida de la carrera, en el tiempo record de 70 horas, 28 minutos o sea dos días, 22 horas y 23 minutos.

El mejor tiempo anterior pertenecía al piloto C. T. Ulm que había cubierto la misma distancia en 161 horas y 45 minutos, o sea 6 días, 17 horas y 45 minutos. Ese record fué establecido en el año 1933, el día 26 de octubre.

Los demás competidores de la carrera se encuentran bastante distanciados, siendo los probables segundos los aviadores holandeses Parmentier y Moll, que habían aterrizado en Charleville, localidad situada a 1.250 kilómetros de Melbourne. En el tercer lugar van los pilotos norteamericanos Turner y Pangborn, los cuales llegaron a Port Darwin.

Treinta mil personas recibieron a los ganadores de la carrera cuando descendieron en el aeródromo de Laverton, procedentes de Flemington, en que aterrizaron a las 15.21 horas local. Los aviadores regresaron a Flemington, por cuyas calles desfilaron en automóviles para ser recibidos oficialmente por el Secretario de Estado de Victoria, el alcalde de Flemington y el donante del premio, Mr. Robertson.

Comentando las incidencias del vuelo, dijo Scott:

—El viaje fué pésimo, y esto lo digo elogiándolo. Parece que hubiéramos iniciado la carrera 5 siglos atrás. Cada kilómetro que cubríamos de la última etapa, nos parecía que retrocedíamos dos. Aun no me doy cuenta de que estoy aquí. Este diario que tengo en mis manos dice que estoy aquí, de modo que debe ser así. Los diarios no mienten nunca.

Los pilotos expresaron que no habían dormido durante el viaje pues debían vigilar constantemente el avión.

Mr. Robertson, en el discurso de salutación a los aviadores, dijo: "Habéis hecho un esfuerzo valeroso y heroico para ganar una carrera épica e importante, que constituye un triunfo de la aviación.

Hablando sobre otros aspectos del viaje, Scott dijo que tal vez se hubiera incomodado menos cuando empezó a fallar uno de los motores, al atravesar el mar de Timor, si no hubiera sido por la ideas de que los holandeses Parmentier y Moll los llegaran a aventajar.

Los ganadores reciben, además del importante premio en efectivo, una copa de oro tasada en 500 libras esterlinas. El segundo premio es de 1.500 libras y el tercero de 500.

No hay duda de que los mecánicos han contribuído eficazmente el triunfo de Scott. Cuando este se encontraba en Charlesville y supo que Parmentier había salido de Darwin media hora antes, dijo a los mecánicos: "Debemos partir inmediatamente aunque sea con un solo motor. De otra manera los holandeses nos alcanzarán". Sin embargo, los mecánicos trabajaron tan enérgicamente que Scott pudo partir con los motores en perfectas condiciones, desarrollando gran velocidad en el resto del viaje.

Una idea de la rápidez con que han volado los pilotos, la da el hecho de que han cubierto la distancia de Cobrar a Charlesville en solo dos horas.

Parmentier en Charlesville

CHARLESVILLE, 23. — El avión que tripulan los pilotos holandeses Parmentier y Moll partió de ésta con rumbo a Melbourne a las 10 horas de Greenwich.

Felicitación de Mac Donald

LONDRES, 23. — Mac Donald envió un mensaje de felicitación a los aviadores Scott y Black, ganadores de la carrera de Gran Bretaña a Australia.

El tiempo oficial

LONDRES, 23. — El Royal Aéro Club computó oficialmente el tiempo de los aviadores Scott y Blake en la carrera de Gran Bretaña a Australia, en 70 horas, 59 minutos y 50 segundos.

Honores oficiales

MELBOURNE, 23. — Se cree en ésta que el gobierno de Gran Bretaña concederá títulos honoríficos especiales a los aviadores Scott y Black, vencedores de la carrera a Australia, en un tiempo absolutamente record.

Pésame real

LONDRES, 23. — Los soberanos de Gran Bretaña enviaron mensajes de condolencia a los padres de los aviadores Gilman y Baines, que perecieron en un accidente mientras tomaban parte en la carrera aérea de Gran Bretaña a Australia.

Parmentier con dificultades

MELBOURNE, 23. — Parmentier informó a las 0.10 horas del día miércoles, que volaba sobre Albury, en medio de una fuerte tormenta de lluvia que procedía del norte.

Pide auxilios

MELBOURNE, 23. — El aviador holandés Parmentier envió un mensaje pidiendo auxilio.

Se cree que el avión se ha extraviado en el distrito de Wondonga, situado entre Charlesville y Melbourne.

Está extraviado

MELBOURNE, 23. — Anoche fué interceptado, por estaciones de radio de Nueva Gales del Sud, un mensaje de Parmentier indicando que ha perdido la ruta y que vuela en círculo haciendo, al mismo tiempo, señales luminosas.

La estación radiotelefónica trata de indicar a Parmentier la ruta que debe seguir.

Un discurso del Príncipe

BIRMINGHAM, 23. — El Príncipe de Gales, en un discurso pronunciado durante una ceremonia en un hospital local, habló del vuelo de Scott y Black, diciendo que era una hazaña que hará época en la historia de la aviación.

Las horas peores

MELBOURNE, 23. — Resumiendo las incidencias del vuelo, Scott dijo:

—Tuvimos mal tiempo en la mayor parte del trayecto, pero nuestras horas peores fueron cuando notamos la descompostura del motor, en circunstancias que atravesábamos el mar de Timor, y nos hallábamos a 250 kilómetros de Darwin. Teníamos combustible solo para cuatro horas y funcionaba solamente uno de los motores.

Le faltaba nafta a Parmentier

MELBOURNE, 23. — Parmentier aterrizó por falta de gasolina y por ésto debe permanecer en Albury hasta las primeras horas de mañana, para luego seguir el vuelo.

El 2o. puesto

MELBOURNE, 23 — Los aviadores Turner y Pangborn llegaron a Charlesville a las 20.05 horas, mientras los holandeses Parmentier y Moll se hallan todavía en Asbury, sin poder emprender viaje debido a que el piso del aeródromo está muy mojado.

Como los aviadores norteamericanos, por otra parte, se encuentran muy cerca, se prevé que la lucha por el segundo puesto será reñida.

EL LAUDO PRESIDENCIAL EN EL ASUNTO RELATIVO A SUELDOS FERROVIARIOS

En la Casa de Gobierno se lo ha mantenido hasta hoy en la más absoluta reserva, y ha sido necesario que las agencias informativas lo obtuvieran en los círculos ferroviarios

CONDICIONES DE LOS DESCUENTOS

BUENOS AIRES, 23 — El presidente de la República firmó hoy el laudo arbitral relacionado con el conflicto ferroviario. Las conclusiones del mismo fueron de inmediato puestas en conocimiento de las partes.

Substancialmente, el laudo establece:

"A los efectos de la contribución del personal ferroviario, se considerarán como gastos, los siguientes rubros:

1.o — Gastos industriales de la explotación ferroviaria.

2.o — Pérdidas en cambios correspondientes a los materiales invertidos en la explotación.

3.o — El setenta por ciento de los fondos de renovación establecidos por la ley 5315.

4.o — Impuesto del tres por ciento que exige la misma ley 5315.

5.o — Servicios de debentures e hipotecas al cambio par.

6.o — La contribución del personal se considerará una retención de sueldos para ser devueltos en la siguiente forma: si la entrada bruta alcanza a cubrir todos los servicios especificados, el excedente se distribuirá [illegible] en relación al importe de las contribuciones de éstos y a la pérdida en cambio sufrida por las compañías al efectuar el servicio de sus debentures e hipotecas; entre tanto, queda vigente el porcentaje de contribución que rige en la actualidad, estableciéndose también que la distribución podrá hacerse trimestralmente, de acuerdo con los resultados obtenidos por las empresas en el mismo período.

Por otra parte, se ordena a la Dirección General de Ferrocarriles, que en un plazo que no exceda de tres meses, y una vez escuchadas las entidades ferroviarias y representantes de las empresas, proponga al Poder Ejecutivo las modificaciones que requiera el reglamento y escalafón vigentes con el propósito de poder obtener de parte del personal un mayor rendimiento en las tareas."

El laudo presidencial se ha mantenido en la más absoluta reserva en la Casa de Gobierno, hasta este momento; sin embargo, fué dado a publicidad por las entidades obreras, de [illegible]

FRACASO LA SESION EN EL SENADO

Sólo 14 senadores habían firmado el libro de asistencia

UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 23 — Por falta de número fracasó la sesión de la Cámara de Senadores, que debía celebrar el cuerpo de acuerdo con la citación oportunamente hecha.

Al cerrarse el libro de asistencia, solamente 14 senadores habían firmado en él.

Entre los asuntos entrados, figuraba la renuncia del senador por la provincia de Córdoba, doctor Mariano P. Ceballos, dirigida al presidente del cuerpo y en la que le da cuenta de su alejamiento de la banca, después de haberse separado de su partido por "divergencias fundamentales".

Un vuelo a la estratósfera de L. Piccard

Lo inició hoy en Detroit en compañía de su esposa

DETROIT, 23. — El profesor belga L. Piccard, acompañado por su esposa, inició hoy un ascenso a la estratósfera en globo, para realizar observaciones científicas.

Alrededor de 40.000 personas presenciaron el ascenso del aeróstato, contándose entre los concurrentes al fabricante de automóviles, Mr. Henry Ford.

CLEVELAND, 23. — El aeróstato tripulado por los esposos Piccard pasó a las 11.45 horas sobre esta ciudad, volando a gran altura.

DETROIT, 23. — No se ha recibido ninguna comunicación de los esposos Piccard desde que a las 7.38 horas informaron que todo marchaba bien a bordo y que volaban a 12.000 metros de altura.

El descenso

CADIZ (OHIO), 23. — El aeróstato de los esposos Piccard que ascendió esta mañana en Detroit, a las 8.58 horas, descendió en horas de la tarde al este de esta localidad.

El señor Piccard bajó de la barquilla utilizando el paracaídas.

EL MATERIAL TOMADO EN BALLIVIAN

Un comunicado dado en Asunción lo detalla

ASUNCION, 23. — El Ministerio de la Defensa dió un comunicado detallando el material tomado en la acción de anteayer en Ballivian. Este material se compone de tres ametralladoras pesadas, 11 livianas, siete pistolas ametralladoras Schneider, gran cantidad de fusiles, numerosos cajones de municiones para rifles, granadas para máuser, granadas de mano y gran cantidad de elementos diversos.

Legisladores desconformes

ROSARIO, 23 — Se encuentra en Rosario, de regreso de su viaje a Santa Fe, el senador nacional doctor Lisandro de la Torre, quién llegó acompañado del ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en el Bar Cifré, al que asistieron los viajeros, el doctor Bordabehere, el jefe de policía Sr. Paganini y un grupo de legisladores. Ha trascendido, que varios diputados han expresado su molestia por las declaraciones que ha hecho el doctor de la Torre sobre la falta de colaboración legislativa al gobernador Molinas. Consideran que la apreciación es injusta en lo que respecta a la Cámara de Diputados, pues de los 31 proyectos incluídos por el Poder Ejecutivo en la convocatoria a sesiones extraordinarias, 27 tienen aprobación en Diputados. También habrían expresado su disconformidad varios legisladores con el proyecto de creación del Banco mixto, en cuanto establece el mismo que la casa matriz estará en Santa Fe y no en Rosario.

UNA CRISIS MINISTERIAL EN SAN JUAN

Ha presentado su renuncia el ministro de Gobierno Dr. Young

LAS CAUSAS

SAN JUAN, 23 — Desde hace algunos días se hablaba en los círculos gubernativos de la posibilidad de que se produjera una crisis ministerial, hecho que ha ocurrido hoy, en efecto, al presentar su renuncia el ministro de Gobierno, Dr. Pedro Young.

La actitud del Dr. Young se debe a un desacuerdo que ha surgido con el gobernador de la provincia, sobre el veto parcial del presupuesto para el último cuatrimestre, que recientemente sancionara la Cámara de Representantes, veto que, según declaraciones formuladas hace pocos días por el renunciante, no se haría efectivo, según lo aseveraba un rumor circulante.

El veto en cuestión, que se refiere al ministerio de Hacienda y Obras Públicas, no ha sido remitido a la Legislatura, a pesar de que se lo anunciaba después de varias conferencias que sostuvo el Dr. Young con el gobernador de la provincia.

La situación planteada hizo crisis definitivamente al regresar de su viaje a la Capital Federal el ministro de Hacienda, Dr. Horacio Videla. No se sabe aun si en la Legislatura contarán los representantes con los dos tercios de votos necesarios para insistir en la sanción anterior.

LOS GASTOS DE GUERRA EN ITALIA

El señor Mussolini envió un mensaje a la Cámara de Diputados

ROMA, 23. — El señor Mussolini envió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando la inversión de 1.200.000.000 de liras para completar las nuevas escuadrillas aéreas.

Los considerandos del proyecto dicen que es necesaria la inversión de esta suma debido al intenso progreso de la aviación moderna".

DIVERGENCIAS RELIGIOSAS EN MEJICO

MEJICO, 23. — En Saltillo fueron clausurados el Centro de Mujeres Católicas y la escuela preparatoria que mantiene el mismo Centro.

Por otra parte, están divididas las opiniones respecto a la campaña anti-religiosa y mientras la Confederación General de Trabajadores, que cuenta con 80.000 afiliados, apoya al gobierno en su acción contra los católicos, muchos estudiantes se oponen, creyéndose que se declararán en huelga.

MEJICO, 23. — Las autoridades han prohibido la venta de armas en los centros católicos de importancia, tales como Guadalajara y Puebla, a fin de prevenir el levantamiento de esos elementos.

Mientras tanto, el presidente de la República, Gral. Rodríguez, regresó de Tehuacan con el objeto de conferenciar con el Gral. Calles y el presidente electo señor Cárdenas sobre la conveniencia de postergar la decisión respecto a la resolución de la Cámara de Diputados, solicitando la expulsión del clero católico de Méjico.

Todos los templos de los estados de Colima y Querétaro fueron cerrados debido a las [illegible]

UNA DECLARACI[ON] IMPORTANTE [DE] DOUMERGUE

O se reforma la constitu[ción] o se retira de la polít[ica]

PLEBISCITO

PARIS, 23. — En el curso [de la] reunión efectuada hoy por [el ga]binete, M. Doumergue declar[ó que] está determinado a cumplir [su] propósito de reformar la C[onsti]tución del Estado.

Advirtió que si el Congre[so se] oponía a su proyecto, conv[ocaría] al pueblo a un plebiscito [...] para decidir si se modifica [...] la Carta.

Finalmente, agregó que, [en] caso de que el plebiscito le [fuera] desfavorable, se retirará en [abso]luto de la política.

En un acceso de rabia incendi[ó] su domic[ilio]

La obra de un ebrio que habí[a gol]peado a su esposa

BUENOS AIRES, 23. — [En la ju]risdicción de la comisaría [...] ocurrió esta mañana un lam[enta]ble hecho de que fué autor E[duar]do Cirilo domiciliado con [su es]posa y dos hijos en la calle [Gon]zález Catan 4715.

El mencionado Cirilo er[a un] ebrio consuetudinario y e[n las] primeras horas de esta m[añana] llegó a su casa como acostu[mbra]ba, es decir, completamente [borra]cho. Inmediatamente y sin m[otivo] visible, castigó a su esposa b[rutal]mente, por lo que aquella [...] Barroso, tomó a sus dos cri[aturas] y se fué a casa de su madr[e].

El ebrio, en un acceso de [...] fué a la cocina de la casa y t[oman]do una botella con kerosén, [fué a] su dormitorio y le prendió [fuego]. Inmediatamente las llamas [hicie]ron presa de toda la habitac[ión y] en una vecina, de madera [...] aquella incendiándose totalm[ente].

Eduardo Cirilo, mientras [tanto] ha logrado desaparecer, [y es] buscado por la policía.

LAS CLASES D[E] MEDICINA [...] REINICIAR[ON]

La concurrencia de a[lum]nos, sin embargo, fué [bas]tante escasa

ROSARIO, 23. — Esta ma[ñana] de acuerdo con la resoluci[ón] los estudiantes de medicin[a] reanudaron las clases en e[sa fa]cultad.

La concurrencia de alumno[s, sin] embargo, fué escasa, atribuy[éndo]se esto al hecho de que en [esos] momentos llovía con abunda[ncia].

El Consejo Directivo está c[onvo]cado para esta tarde a las 1[...] ras con objeto de tratar impo[rtant]es asuntos.

Viajero

ROSARIO, 23. — Ayer e[stuvo] en Rosario el Vocal de la D[irec]ción Nacional de Vialidad, [ing.] Luis M. Urdániz, quien visit[ó las] construcciones que se realiza[n en] esta ciudad.

Hoy a las 18 horas el doctor [Ur]dániz regresó a la Capital F[ede]ral.

Lista de candidatos

ROSARIO, 23. — Todavía [no ha] sido posible confeccionar la [lista] de candidatos a convencio[nales] que sostendrán los radicales [an]tipersonalistas. Falta aún elegi[r] uno de la 10a. sección y uno d[el] distrito, como así mismo r[eem]plazar al doctor Figari que h[a si]do incluído en lista sin estar [con]forme.

La lluvia

ROSARIO, 23. — Ha vuel[to a] llover en Rosario, cayendo, e[n po]cas horas 36 milímetros.

Las noticias de los ferrocar[riles] indican que las lluvias [son] fuertes en la campaña.

El proceso de Blanco

ROSARIO, 23. — El agente [fis]cal doctor Cáceres se ha expe[dido] en el proceso abierto con mo[tivo] de la denuncia de la señora [...] de Raggazi, contra el corredor [Er]nesto Blanco, que, al termina[r la] disputa del Gran Premio Nac[ional] de 1934, mató, entre otros, al m[ari]do y un hijo de la denunciant[e].

Dice el fiscal que fué el p[úbli]co, al impedir el paso del c[aballo] de aquel corredor, el que pro[vocó] la tragedia y que, en consecu[en]cia, no puede hacerse responsa[ble] a Blanco de ese hecho.

Una carta del Sr. Paz

ROSARIO, 23. — El señor [Al]berto J. Paz ha enviado una c[arta] al Presidente de la Junta [de Ética] y Disciplina, del Partido Rad[ical] aceptando su designación [como] candidato al Comité Nacional [del] partido.

Dice que acepta el puesto [...] se lo señala, en las difíciles [...] que esperan al partido y que [...] que sus demás hubieran sido [...] las paso a otros y más nuevos [ele]mentos, cree conveniente [...] nuar luchando hasta que la [...]

EL PARTIDO DEMOCRATA SE PREPARA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Hoy se ha llevado a cabo en Rosario una reunión en la que se cambiarán ideas sobre la forma de llevar a cabo la propaganda futura

UN EPISODIO NO OLVIDADO

VISITARA AL DR. ALVEAR

ROSARIO, 23. — Un amigo del doctor Menchaca, ha informado que éste realizará un viaje a Buenos Aires, con objeto de visitar al doctor Alvear, con fines políticos, para mantener buena relación con el mismo, aunque en los últimos tiempos frecuentaba la Casa Rosada, donde se consagró su candidatura a intendente.

UNA RENUNCIA

ROSARIO, 23. — El doctor Alejandro M. Carrasco ha presentado la renuncia de miembro de la comisión directiva del Jockey Club, habiéndose designado una delegación, para que gestione que desista de su actitud.

CELEBRACION DE UNA KERMESSE

ROSARIO, 23. — El consejo escolar de Fisherton, que es antipersonalista, se dispone a la realización de una kermesse de beneficencia, lo que puede motivar un entredicho con la Municipalidad.

Tiene la misma una ordenanza que grava con un impuesto a las kermesses, estableciéndose que bajo concepto alguno podía ser exonerado.

Pero en cambio por la reciente ley escolar, podría llevarla a cabo, sin desembolso de ese gravamen, de modo que habrá que establecerse cuál es lo que primará al final.

PROPAGANDA DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 23. — Esta tarde se realizará en el local de la junta de gobierno del partido demócrata progresista, una reunión de dirigentes y oradores.

Tiene por objeto cambiar ideas sobre la organización y control de la propaganda proselitista, que la comisión "Pro divulgación obra partidaria", piensa llevar a cabo en los futuros comicios.

UNA DESAUTORIZACION

ROSARIO, 23. — El doctor Gilberto Figari, es un valioso elemento electoral del radicalismo de la 6a. sección que está ahora con los electoralistas, siendo candidato a presidente en los comicios del domingo próximo.

Llamó la atención que hubiera sido proclamado candidato a convencional por Rosario, de parte de los abstencionistas, lo que habría significado una pérdida para los primeros y un buen aporte electoral para los segundos.

Pero ahora el doctor Figari ha hecho saber a los electoralistas, que sigue con ellos y protestó por el abuso que de su nombre hicieron los abstencionistas.

UNA RECONSIDERACION DENEGADA

ROSARIO, 23. — El consejo escolar de la sexta sección, apercibió al maestro Antonio Leziza, quien en su carácter de presidente de la "Unión del Magisterio" firmó una nota dirigida al mismo, reclamando por haberse hecho dos nombramientos en contra de la ley. Refrendábanla la señorita de Tifoy, que es secretaria y desempeña un cargo docente en una escuela de la novena sección.

Pidió el señor Leziza, apelación de dicha medida, lo que le fué denegado "por unanimidad de votos" como asimismo que se le diera vista del expediente, para acudir en queja ante el tribunal disciplinario, cosa que tampoco fué acordada, apesar de lo cual concurrirá directamente.

Sostiene el maestro apercibido, que la Unión del Magisterio, que preside tiene personería jurídica y que siempre sus reclamaciones han sido atendidas, de modo que es injustificado que se sostenga que la medida tomada en su contra es por no haberse ajustado a la verdad de las cosas, pues los dos nombramientos observados, están en contra de lo que establece el artículo 49 de la ley escolar.

Tal es así que en el caso de Tomás Delgino, el presidente del C. de Educación señor Correa, expresó que no lo comunicaría al poder ejecutivo, de modo que el consejo escolar será responsable del sueldo que se viene pagando al mismo.

El consejo escolar de la sexta sección, es de origen radical y el presidente doctor Arteabaro, ha sido ahora electo suplente del tribunal disciplinario, ante el cual acudirá en queja el maestro Leziza.

NO QUISO SER INTERVENTOR

ROSARIO, 23. — El doctor Arturo Gramajo, que acaba de fallecer en Buenos Aires, fué un gran sostenedor de la candidatura presidencial del Dr. Roque Sáenz Peña, teniendo una enorme desilusión, cuando no fué designado intendente municipal, cargo que se confió al doctor Joaquín S. de Anchorena.

Al producirse en 1911 el conflicto santafesino, se ofreció al doctor Gramajo, el cargo de interventor que rehusó, adjudicándose entonces al doctor Anacleto Gil.

En épocas de la presidencia del doctor Plaza, el doctor Gramajo, consiguió ser intendente municipal, motivando su actuación escenas de verdadero regocijo, sobre todo por las medidas moralizadoras, que quiso tomar con los espectáculos nocturnos, como medio de corregir a un hijo suyo, tanto que eso le dió una extraña y risueña popularidad. No hay duda que de haber estado antes de interventor en Santa Fe, quizás habría hecho lo mismo en esa ciudad. Al terminar el período del doctor de la Plaza, hubo que significar de parte del doctor Irigoyen, al doctor Gramajo, la conveniencia de que abandonara el cargo que ocupaba, pues persistía en seguir hasta el final de su período de 3 años.

UN EPISODIO POLITICO Y RURAL DE HACE 20 AÑOS

ROSARIO, 23. — Oportunamente hizo conocer "El Litoral" la circunstancia que el gobernador Echagüe y sus ministros Lassaga y Arreño, no quisieron asistir a la apertura de la exposición rural de Rosario de 1909, dado que el presidente de la misma era el doctor Lisandro de la Torre, que desempeñaba análogas funciones en la Liga del Sur, entonces en plena beligerancia opositora.

Y como el doctor de la Torre, terminara su mandato de presidente de la Sociedad Rural, el 23 de octubre de ese año, el gobierno, trató de fomentar una campaña tendiente a desalojarlo del cargo poniendo en el mismo a una persona que le fuera adicta.

El candidato elegido para ello, fué el doctor Toribio Sánchez, que daba la circunstancia curiosa de ser el vice presidente del doctor de la Torre, cuyos amigos dándose cuenta de lo ocurrido, empezaron a desplegar gran actividad.

Fué una gran campaña la hecha para conseguir votos, al extremo que los jefes de policía, recibieron instrucciones de apalabrar a todos los socios amigos tanto que llegó a pagarse las cuotas de los que estuvieran atrasados como tales.

Los patrocinantes de la candidatura del doctor Sánchez, afirmaron tener el éxito seguro, tanto que se dispuso que el gobernador Echagüe y sus ministros, vinieran el día de la elección a Rosario, para disfrutar del mismo, por la parte que les correspondía. Y el día del comicio, que tuvo lugar en el local de la calle General Mitre y Córdoba, vióse a los jefes políticos de diversos departamentos, hacer arribo al mismo, acompañado de los socios cuyos votos se consideraban seguros.

Pero la suerte resultó adversa al gobierno, pues el doctor de la Torre, consiguió ser reelecto por 138 contra 115 votos que obtuvo el doctor Sánchez, quien al ver en el escrutinio, iniciada ya mayoría contraria, abandonó el recinto, sin esperar el final, cosa que hicieron los jefes políticos y elementos del gobierno.

Y el mismo día "La Provincia", órgano oficial de la Liga del Sur, publicó un cáustico suelto, obra del hoy senador Correa, donde destacaba la importancia que tenía la reelección del doctor de la Torre, como presidente de la Sociedad Rural, dado los procedimientos que habíanse puesto en práctica para combatirlo.

El doctor de la Torre, siguió en ese cargo hasta mediados del año 1911, en que iniciada la campaña política, lo declinó para dedicarse por completo a la Liga del Sur.

UNA PENSION COBRADA INDEBIDAMENTE

ROSARIO, 23. — Por decreto bien extenso que no ha sido dado a la publicidad, el gobierno nacional, ha dispuesto la instrucción de un sumario administrativo, tendiente a establecer las responsabilidades del caso, en el hecho que la señora Julieta Durán de Orzábal, ha venido cobrando durante muchos años una pensión dada por ley del congreso, expresando un estado civil que había perdido desde 1925, al contraer segundas nupcias. Se expresa que terminado el mismo, pasará a la justicia ordinaria.

Trátase de la viuda del doctor Mariano de Orzábal, que en épocas del gobierno del doctor Freyre, llegó a Santa Fe, siendo nombrado fiscal de estado.

En 1906, cuando el vice presidente Figueroa Alcorta, asumió el mando interinamente por enfermedad del presidente Quintana, acababa de hacerse cargo del gobierno el doctor Echagüe, que coincidía con una elección de diputados nacionales.

Mediante su carácter de hermano del coronel Orzábal, casado con una prima del doctor Figueroa Alcorta, logró el doctor Orzábal, una tarjeta de este mandatario, lo que le valió ser incluído en la lista de candidatos que sostuvo el oficialismo santafesino, para diputados nacionales, en los comicios de marzo del mencionado año, saliendo electo sin lucha, como era de práctica en esas circunstancias.

Y cuando el doctor Orzábal, terminó su período de diputado nacional, también lo hicieron sus tocayos Mariano de Vedia, Mariano A. Pinedo y Mariano H. de la Riestra, lo que valió que un diario de la época, denominará a eso "el "crack" de los Marianos", dado que ninguno de los cuatro consiguió su reelección.

Según el decreto del gobierno nacional, la mencionada señora, mientras que sus hijas cobraban una pensión directamente, habíase hecho acordar otra ley del congreso, figurando como viuda, — está casada desde 1925 — tanto que al ser renovada en 1933, hizo una información oficial, presentándose en un estado civil que no era el suyo, siendo los testigos dos parientes.

SUPRESION DE EMBAJADAS de ESPAÑA

Las de Cuba, Méjico, Bélgica y Brasil

MADRID, 23 — La comisión de presupuesto del Congreso ha propuesto la supresión de las embajadas españolas en Cuba, Méjico, Bélgica y Brasil, que quedarían en el carácter de legaciones.

MADRID, 23 — Ha sido detenido en esta capital el marqués de Villapadirna, acusado de haber estafado al Banco de España la suma de 1.500.000 pesetas, falsificando un cheque.

El campeonato de esgrima en Córdoba

Ha retenido su título el campeón de la provincia

CORDOBA, 23. — En la pedana del Club de Gimnasia y Esgrima se llevó a cabo el asalto del Campeonato de Espada de la provincia, entre el actual campeón, señor Enrique Despontin y el campeón del año, señor Roberto Molinas.

El encuentro se efectuó en presencia de una concurrencia numerosa, y el señor Despontin retuvo el campeonato, luego de vencer a su adversario por 10 contra 2.

Movimiento Político

Las elecciones internas del radicalismo

Un núcleo de afiliados al comité de la segunda sección de la U. C. R., (Comité Nacional), con domicilio en calle San Martín 3064, se han dirigido al presidente del Comité Departamental de la capital, refiriéndose a la designación del local de calle Mendoza entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, para el funcionamiento de las mesas electorales en las próximas elecciones de autoridades internas.

Los recurrentes solicitan la designación de un nuevo local para el funcionamiento del comicio; fundan el pedido, en que el local de referencia es utilizado como sede central del grupo "Unión y Disciplina", desde el cual se dirigen los trabajos electorales de dicho grupo, y que de aceptarse el local señalado, importaría alejar la seguridad de la pureza del comicio, principio, dicen, y esencia para que las autoridades que surjan del mismo sean el exponente fiel de la voluntad ciudadana radical.

Agregan en apoyo de su pedido, que si bien el Art. 21 de la reglamentación para las elecciones internas faculta al Comité Provincial para designar otros locales por razones especiales, para el funcionamiento de las mesas, distinto al del ocupado por el comité de la sección, el Art. 36 in., 2o., atribuye por esta vez al Comité Departamental la facultad de entender en todo lo relativo a la organización del acto eleccionario.

"Reafirmación Radical Dr. Hipólito Irigoyen"

Un grupo de radicales de la segunda sección que siguen las inspiraciones de la fracción denominada de "Reafirmación Radical", ha lanzado la candidatura del señor Luis O. Copello, para la presidencia del comité de dicha sección, completando la lista de candidatos, vecinos de la misma.

Como candidatos a delegados titulares serán sostenidos los señores Dr. Carlos F. Giobando, Enrique Muller, José Testi, Dr. Antonio Ucha y Edelmiro Fontanarrosa; como suplentes, Santiago Ciorciari, Domingo Fazzio, Eugenio López, Valmiro Huber y Oscar Rodríguez.

"Unión y Disciplina"

Los afiliados de la tercera sección que responden a este grupo, sostendrán en los comicios del domingo, la lista de candidatos que encabeza el señor Luis Mangini; como candidatos a delegados al Comité Departamental, serán votados los señores: Titulares: Abraham Franciuni, Pedro Félix Marino, Luis M. Cornejo, Carlos Murúa y Julio J. Gras; suplente, Antonio Landó, Joaquín Rodríguez Gurruchaga; Claudio Piedrabuena, Raimundo Cabrera y Francisco Secchini.

Adhesión a un manifiesto

Los Centros de la "Juventud Radical" de las secciones 4a., y 6a., han hecho pública adhesión al manifiesto que días atrás diera a publicidad el doctor O. Molinas; al mismo tiempo exteriorizan su protesta por cuanto son numerosos los afiliados que no pudieron inscribirse para la formación del padrón electoral, por haberse ocultado las fechas oportunas.

Los candidatos en el departamento San Justo

Se reunieron anoche en la localidad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, diversos dirigentes del radicalismo pertenecientes a la tendencia que responde al Comité Nacional; después de un cambio de ideas se resolvió confeccionar la lista de los candidatos que sostendrán en el comicio interno del domingo 28.

La nómina de los candidatos es la siguiente:

Delegados al Comité Nacional: Dres. Enrique M. Mosca y Armando G. Antille; suplente: Dr. A. González Zimmermann.

Delegados al C. Provincial: titular, Alberto Fontanellas; suplentes, Aquiles Casirola. A la Convención Provincial: Titulares, Fernando Acuña y Profirio Carreras; suplentes: Clemente Simonini y M. Reffi.

Comité Distrito San Justo: Presidente, señor Antonio Oliva; delegados al C. Departamental: Dr. Julio C. Gollán, Víctor M. Gómez y R. Castillo.

FISCALIA DE ESTADO

Devolución de impuestos

El Sr. Roberto Lafulla solicitó devolución de una suma pagada indebidamente por impuestos; el Fiscal de Estado se ha expedido en la forma siguiente:

"La interpretación y aplicación de la ley de sellos en el orden judicial, está reservada exclusivamente a la resolución de los jueces; sus veredictos son apelables en la forma determinada por el Código de Procedimientos Civiles. Sus resoluciones constituyen cosa juzgada y la separación de los poderes del Estado, impiden que el Poder Administrativo revea o deje sin efecto lo resuelto por el Poder Judicial.

"En el juicio sucesorio se debe proceder seriamente y determinarse con claridad y precisión el carácter de los bienes inventariados. Admitido en el sucesorio la ganancialidad o "propiedad" de los bienes o casas, las partes no puedan impugnar, a los fines del impuesto, tal criterio, por otro camino que el recurso de apelación ante la justicia, dejado transcurrir el tiempo para interponerlo o consentida la resolución judicial, las partes interesadas carecen del derecho de reclamar administrativamente o de iniciar acción judicial alguna que sería paralizada con la excepción de cosa juzgada".

EL MOTIN DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD

Adoptó diversas resoluciones el juez instructor

Esta mañana dictó algunas resoluciones relacionadas con el sumario que se instruye a raíz del motín del escuadrón de seguridad, el juez que entiende en las actuaciones, doctor Victorio Palamedi, bajo cuya dirección se realizó ayer la reconstrucción de los hechos ocurridos el día seis del mes corriente.

El doctor Palamedi envió a la Dirección de Sanidad, trozos de visillos, trozos de madera del marco de una ventana, etc., retirados del domicilio del ex jefe del escuadrón señor Frugoni Miranda; en todos ellos, el juez solicita que se busquen manchas de sangre o las producidas por la deflagración de pólvora, con el fin de comprobar si desde esa ventana se han hecho disparos sobre los soldados del cuerpo de guardianes de cárceles.

De todas las actuaciones el juez instructor ha corrido vistas al Fiscal, con el fin de que se adopten las medidas legales pertinentes.

Extraoficialmente se sabe que es muy fácil, que una vez recibidos los análisis solicitados, el juez de instrucción dispondrá algunas detenciones.

CASA GRIS

Ministerio de Gobierno

Ha reasumido sus tareas el Ministro de Gobierno doctor Abel Furno, que se hallaba retirado de sus funciones debido al fallecimiento de su señora madre doña Josefa Cullen de Furno.

El doctor Furno concurrió esta mañana a su despacho y recibió la visita de numerosos amigos y funcionarios que le expresaron sus condolencias.

Promulgación de leyes

El Poder Ejecutivo ha enviado al Ministerio de Gobierno, para su inscripción en el libro de leyes, los textos de las sancionadas recientemente por la Cámara de Senadores, entre los cuales se encuentran la ley de condonación de multa al frigorífico Fassoli, condonación de la deuda de las Municipalidades a la educación, etc.

Mañana serán promulgadas por intermedio de los respectivos ministerios.

Los sueldos atrasados de los maestros

Oficialmente se ha informado esta mañana por el Ministerio de Hacienda, que se han enviado a Rosario con la correspondiente orden de pago, todas las planillas de sueldos atrasados de los maestros de dicha ciudad, cuyo pago se realizará en el transcurso de esta semana.

El mismo Ministerio ha hecho saber que se han liquidado y ordenado el pago de los sueldos adeudados a los maestros de algunos Consejos Escolares del norte, y que al regreso del ingeniero Casella serán firmadas las órdenes de pago de todos los sueldos que se adeudan a los maestros de la primera sección.

SOBRE UN INCIDENTE EN RAFAELA

Informe enviado al ministro de Instrucción Pública

Tiempo atrás se realizó en la ciudad de Rafaela una activa campaña contra la Escuela Normal y su directora, señorita Amanda Arias, que originó un sumario instruido por un delegado del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, y cuyas constancias fueron favorables a la mencionada docente.

Algunas publicaciones posteriores han dado lugar a que el domingo pasado, en circunstancias que se realizaba el almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural en honor del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, la referida directora agrediera al autor de las mismas, hecho que ha constituído el comentario desagradable en todos los círculos de la Perla del Oeste.

No se sabe qué medidas adoptará el ministro, que presenció, como decimos, la escena. Esta mañana, según se nos ha informado desde Rafaela, el agredido había enviado un extenso despacho al ministro, informándole que la agresora había lanzado la especie de que el hecho había sido cometido por indicación ministerial.

La viuda del soldado Gómez agradece

Agradecimiento por la colecta

Informó "El Litoral" días atrás que los jefes, oficiales y soldados del cuerpo de guardianes de cárceles habían realizado una colecta cuyo producto fué entregado a la viuda del soldado Policarpo Gómez, caído en el motín del escuadrón de seguridad.

Una comisión de oficiales y soldados hizo entrega, a la señora Sofía López Viuda de Gómez, de la suma de 620 pesos, importe de la colecta; hoy hemos recibido una carta de la viuda del infortunado soldado en la cual agradece la colecta realizada y expresa a los iniciadores de la misma, su más íntimo reconocimiento por las bondades recibidas.

Militares

El inspector de distritos de la III Región Militar

Ha venido esta mañana de Paraná el teniente coronel Alberto Guglielmelli, inspector de distritos militares de la Tercera División del Ejército, quien permanecerá dos días en esta capital.

Concurrió hoy a las oficinas del Distrito Militar No. 36 donde pasó la inspección reglamentaria, con asistencia del jefe de dicho distrito, mayor José A. Vila Melo.

DE LA EXPOSICION LOCAL DE ARTE



"Mi Hermano", óleo de Julio Lammertyn, 1er. premio

Bibliografía

"Santa Fe, mi país", por Mateo Booz

Don Mateo Booz, el fecundo escritor santafesino, acaba de poner en circulación su último libro titulado: "Santa Fe, mi país". Se trata de una colección de cuentos, "santafesinos por sus escenarios, sus gentes y su atmósfera". Y para que todo fuese santafesino, también en la factura manual de la impresión tipográfica, la obra ha sido editada en esta ciudad, en los talleres gráficos de "El Litoral".

Por ahora nos limitamos a dar noticia de lo que consideramos como un acontecimiento literario para la ciudad con la esperanza de que como tal se extienda hacia una más vasta proyección geográfica.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Comunicado sobre la décima "Semana del Niño"

"Con gran actividad se prosiguen los preparativos de la "Semana del Niño" que se inaugurará el 3 de mes próximo

Entre las muchas adhesiones con que se cuentan es digno destacarse la del Departamento Nacional de Higiene cuyo presidente, el Dr. Susini, ha querido que sobre esa base se inicie en Santa Fe una campaña de Profilaxis Social de la Infancia y a tal efecto a dispuesto patrocinar la "Semana del Niño" y designar al Dr. Luis Giri su delegado oficial debiendo tener a su cargo la inauguración de los actos que prepara la Sociedad "Amigos de la Infancia".

Además el Dr. Susini ha dispuesto otorgar una medalla de oro para el concurso de bebés, remitir folletos instructivos y remedios para el consultorio médico.

El Dr. Sibi Maeda, además, la representación del Club de Madres de Buenos Aires y otras instituciones de protección a la infancia.

Como se vé, se inicia con la "Semana del Niño" con una campaña cuyas proyecciones están llamadas a rebosar los límites de la provincia y de seguro ello será motivo para que el público coopere en la medida de las exigencias del grave problema que atañe a la salud del niño y al mejoramiento de la raza".

Sociedad Médica

La sesión del 25

Tendrá lugar pasado mañana la reunión científica organizada por la Sociedad Médica de Santa Fe, en homenaje a la memoria del sabio español Santiago Ramón y Cajal.

El acto tendrá lugar a las 21.15 horas en el local de la Sociedad, San Martín 2222, y se desarrollará el programa siguiente: Dr. M. Taverna.

1o. Conceptos actuales en la terapia del aborto séptico; 2o. Un caso de invaginación intestinal en un lactante, doctor Antonio Tiscornia Sobrero; 3o. La personalidad del profesor Ramón y Cajal.

Socorro Rojo Internacional

Esta Asociación ha iniciado una campaña tendiente a recoger firmas para enviarlas al Congreso de la Nación, como expresión de protesta por los procesos que se siguen contra diversos dirigentes del movimiento obrero y comunista.

Acusa, especialmente, al ministro del Interior doctor Melo, de ser el inspirador de las persecusiones y solicita que sean anulados diversos procesos incoados por desacato; la disolución de la sección especial contra el comunismo; amplia amnistía para los presos sociales y la disolución de las asociaciones de legionarios.

Los organizadores de este movimiento esperan conseguir 100.000 firmas a favor del petitorio que elevarán al citado cuerpo político.

Grupo Antifascista de la Facultad de Derecho

La agrupación estudiantil anunciada en el subtítulo invita a todos los estudiantes a la reunión que se efectuará mañana a las 21 y 30 horas en calle San Jerónimo y boulevard Pellegrini, para tratar: 1o. Informe del C. Ejecutivo; 2o. acción inmediata; 3o. asuntos varios.

La jira del agrónomo regional por el Norte de la provincia

Como se ha venido anunciando, esta noche a las 22 horas parte el agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, en jira de propaganda agrícola por el norte de la provincia, con el vagón-museo-agrícola que tiene preparado en la estación central del F.C.S.F.

Mañana a las 12.35 horas se encontrará en Moussy (departamento General Obligado), donde estará en exhibición el museo-agrícola y el ingeniero agrónomo señor Blasco dará al público todas las explicaciones que se le soliciten.

Se detendrá en las principales estaciones de la línea del F. C. Santa Fe al Norte.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 23 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número

25.001

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 4376, 5819, 17122, 20142, 21085, 7290, 7968, 8965, 10785, 21910, 1173, 1382, 2942, 4848, 5040, 6162 y 9331.

La Pequeña Entente

En Belgrado se han reunido los representantes de la pequeña entente, para considerar la situación planteada en la política europea por los últimos acontecimientos que son del dominio público. Todos los integrantes de la llamada "entente balkánica" están de acuerdo en que deben establecerse las responsabilidades sobre el asesinato del Rey Alejandro I y al efecto pugnan porque se siga la política iniciada por el extinto. Todo esto quiere decir que las minorías nacionales continuarán siendo oprimidas y que los preceptos establecidos en el Tratado de Versalles, que no han sido respetados ni en Polonia ni en los países signatarios de esta "entente" seguirán siendo unas de las tantas cláusulas que no llegan a realizarse en la práctica de aquel famoso tratado.

El establecimiento de las responsabilidades por la muerte de Alejandro viene en ese modo a ser paradójicamente exigido por los propios culpables, que no son otros que los que insisten en colocar en situación de inferioridad en sus respectivas nacionalidades a aquellas razas de minoría que no alcanzó a independizar suficientemente Versalles.

Los componentes de la banda autora del atentado de Marsella eran conjurados croatas. Su atentado — por demás repudiable — respondía a un propósito de venganza, por la opresión a que están sometidos los croatas en Yugoeslavia. De modo pues que siguiéndose en los balkanes la política del extinto rey, solo se logrará, al buscar quiénes son los responsables, que surjan nuevos autores de otros no menos repudiables hechos como el de Marsella. A la intolerancia habrá de respondérse inevitablemente con la intolerancia. Es viejo ya pero conviene repetirlo: la violencia enjendra la violencia...

LO QUE SE PIERDE

Un obrero, se presentó esta tarde a la seccional cuarta de policía dando cuenta del extravío de un saco, que contenía una póliza de empeño, expedida por el Banco Municipal de Préstamos, recibos y documentos. El obrero que estuvo, además en este diario solicita a quien haya encontrado lo extraviado y quiera entregarlo, lo haga en la administración de "El Litoral" donde él pasará a retirarlo.

El señor J. Deferrari ha extraviado un prendedor de oro con un brillante, en el trayecto de Mitre y Castellanos al Parque Garay. La persona que haya encontrado el prendedor, que será gratificada, puede devolverlo al señor Deferrari en la Cervecería Schneider.

Una paloma mensajera

En el domicilio del señor [illegible], [illegible] 1755, cayó en horas de esta tarde una paloma mensajera que en una de las patitas lleva un anillo con la siguiente inscripción: F.C.A. 33 - 29157. A disposición del representante de la Sociedad Colombófila se encuentra la paloma en el domicilio indicado.

Conferencias de médic[os] por radio

Organizadas por la Clínica [del] Niño, están realizándose con[feren]cias ilustrativas por radio L[...] (Rosa Soler), la primera d[e las] cuales dió ayer el Dr. Fran[cisco] J. Menchaca, director de [la] institución.

Mañana, a las 19.30 hora[s] hablará por la misma estación [...] primera el doctor Benjamín [...] sobre el tema: "La ped[iatría] del médico en general".

El viernes próximo a la [misma] hora disertará el doctor Clo[...] ro Amado sobre el tema: "T[ratamiento] de los defectos físico[s del] niño.

Accidentes de trabajo [en] la zona portuaria

Esta tarde a bordo del [vapor] belga "Liege", surto en el [...] No. 1, al estibador Ladislao [...]cinas, argentino, de 39 años [de] edad, casado y domiciliado [en] calle Buenos Aires y Santiag[o de] Chile, se le cayó sobre el pi[e de]recho uno de los rieles que [es]tán descargando, causándole [lesio]nes de consideración, por lo [que] fué internado en el Sana[torio] Santa Fe.

A bordo del vapor nacional [...]landia", al estibador Hermóg[enes] Chávez, argentino, de 18 año[s de] edad, soltero y domiciliado e[n ca]lle Rivadavia 890, un tambo[r de] aceite le aplastó el dedo pulga[r del] pie derecho. Se le practicó la [pri]mera cura en la Asistencia P[úbli]ca, transportándosele después [a su] domicilio.

La Subprefectura Marítima [to]mó la intervención correspon[dien]te.

Una canoa abandonada

En el canal de derivación, c[...] de Alto Verde, fué encont[rada] abandonada una canoa que [lleva] el nombre "Gira-gira". Entreg[ada] a la Subprefectura, ésta la po[ne a] disposición de la persona que p[rue]be ser dueña de la pequeña em[bar]cación.

Picando carne se lasti[mó] un peón de cocina

José A. Leyes, de 17 años, [do]miciliado en General López [...] se presentó esta tarde a la sec[cio]nal cuarta de policía dando c[uen]ta que poco antes de las 14 ho[ras] en circunstancias que en la c[oci]na del restaurant donde trab[aja] hallábase ocupado en picar ca[rne] en una máquina que utilizan [para] ese fin, los engranajes le toma[ron] el dedo anular de la mano izqu[ier]da, causándole heridas que no [son] de gravedad según informan e[n la] Asistencia Pública.

Se hacen diligencias.

SE INCENDIO UN RANC[HO]

Esta tarde, a las 13 horas, [fue]ron solicitados los servicios [del] Cuerpo de Bomberos, pues se [in]cendiaba un rancho, en calle [...]valle y Centeno.

El rancho, que es de propie[dad] del señor Pedro Seguí, estaba [...] de hace tiempo abandonado, co[nsi]guiéndose rápidamente sofocar [las] llamas.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique N[o...] marcaba hoy: 9.61.

El calado máximo - admi[sible] del puerto era de 18 piés y 3 p[ul]gadas.

El río creció 0.08.

El tramo Santa Fe-Rosario [mar]có ayer en su determinante [...] Puerto Borghi, 19 piés.

Cartas Detenidas

En las oficinas del Correo C[en]tral se hallan a disposición de [los] interesados las siguientes car[tas] simples detenidas:

Benítez Juana, Carazzato Se[ve]rino, Cansecq Ernesto, Dan[...] Rosa, Daverio Francisca, Da[...]so Genara, Galeana Benan[...] García Aranda Antonio, Her[...]nas Bourre Ortiz (Asilo San Ju[an] de Dios), López Z. (expreso) L[...]cina Anita, Marcolin Luisa P., [...] Núñez Mercedes, Pérez Beni[...] Palladino Bartolo, Pedrini Brus[...] Ernestina, Rejner Isidoro, R[...] Josefina, Sandoval Domingo, T[...]nello Asunta, Tissini Rómulo, [...] Ibalba Amalia R. de Wiemer, [...]berto J., Woyyl Deika, Zaba[...] Ernesto y señora.

Correo sin estampilla

Rómulo S. Naón fué nombra[do] Embajador Extraordinario y M[i]nistro Plenipotenciario en los E[s]tados Unidos el 20 de diciemb[re] de 1910. Fué nombrado Embaj[a]dor, el 24 de noviembre de 191[...] Renunció el 18 de noviembre [de] 1918.

El Dr. Felipe Espil, fué desi[g]nado embajador en los Estad[os] Unidos el 20 de junio de 1931.

El comercio de importación y la crisis interna

El impuesto a las ventas, proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación, ha puesto en movimiento al comercio importador, el cual se siente perjudicado — y lo está indudablemente — por las medidas económicas adoptadas para evitar que la crisis dañara profundamente a las industrias propias.

Es sabido que varios miembros de la Corporación de Asociaciones de Importadores han renunciado a continuar las gestiones que realizaban ante la presidencia de la Nación y el ministerio de Hacienda, gestiones tendientes a que se modificase la política monetaria en vigor, política que según cálculos fidedignos aumenta el precio y gastos de las mercaderías importadas, en 35 millones de pesos que pasan al tesoro fiscal. Tal aumento impide que el comercio importador pueda competir con el nacional, le impide por lo menos en aquellos renglones que disponen de fábricas en el país.

Entienden los importadores que ya es hora de restablecer la normalidad en la compraventa de divisas, y quieren hacer valer el argumento de que los precios de los productos del campo han aumentado.

Se trata, pues, de un asunto del más alto interés público como que prácticamente se relaciona con el bienestar de la población nacional. Es verdad que la importación es parte y no pequeña del mecanismo económico de la República, y que los obstáculos puestos a la importación perjudican en cierto modo a la exportación; pero la verdad es que en presencia de los sucesos económicos y financieros mundiales la obra del gobierno no puede ser de carácter sentimental, sino de eficacia positiva en la vida del país. El malestar de la importación afecta sólo de lejos a la población trabajadora; en realidad no abundan los obreros consumidores en grande de mercaderías extranjeras, y no sería honesto negar que los artículos de uso continuo en todos los hogares no han bajado de precio con relación al costo de los mismos en años anteriores a la crisis.

La política económica en vigor debe ser mantenida enérgicamente hasta que se liquide la cosecha del año en curso, porque el estado de crisis profunda no se aliviará si antes no desaparece una buena parte de las deudas sociales. Cualquier beneficio que se le procurase a la importación obraría en perjuicio de la producción interna, lo cual no debe aceptarse, por lo mismo que nadie trataría de salvar un órgano a expensas de todo el organismo.

Es lamentable que el país deba mostrarse contrario al interés de uno de los gremios que lo han servido, le sirven y le servirán, pero es necesario comprender que es ley natural sacrificar lo menos y salvar lo más. Si como lo pretenden equivocadamente los importadores, el gobierno les aliviara en algunos millones de pesos por medio de una organización relativa a las compras de divisas, de inmediato se producirían los males siguientes: El precio de los productos agrícolas bajaría a consecuencia de la valorización de la moneda; el trabajo interno disminuiría inevitablemente, en la proporción que aumentasen las ventas de mercaderías importadas; y los impuestos sufrirían variantes en la medida que descendiese el volumen de diferencias de cambio.

No es justo, naturalmente, que la importación cargue con los perjuicios creados por una política de emergencia, mas debiemente sensible sería que el país se lanzara a una aventura de liberalismo económico, frente al mundo organizado inflexiblemente proteccionista. Un poco más, y aliviado el productor campesino del pasivo que arrastra desde largos años atrás, será llegado el momento de volver al régimen normal.

La huelga universitaria terminada

Al atardecer de ayer los universitarios rosarinos dieron por terminada la huelga.

El asunto merece unas líneas tendientes a destruir la pretensión de que los estudiantes pueden y deben tratar sus asuntos con el criterio que explicablemente aplica el obrero en lucha contra el capitalista.

El estudiante es un ciudadano que del pueblo recibe un beneficio, si es que la carrera universitaria no es en la práctica un privilegio.

La organización de los institutos de alta enseñanza tiene por finalidad la de especializar a una cantidad de personas en tareas importantes; a estas personas se les acuerda la exclusividad profesional, lo que ciertamente es de gran valor para la lucha por la vida.

La obligación, pues, de los estudiantes consiste en adquirir una eficaz preparación en las materias que integran el plan de estudio. Dejemos de lado el aspecto de cultura que tiene relación con los principios morales; este aspecto es más del individuo que de la escuela; sería inútil pretender que "Salamanca" [illegible].

Se explicaría que los universitarios reclamasen cada vez que comprobaren una deficiencia en la aptitud del profesor. Este derecho surge de las propias exigencias sociales. Mal puede enseñar quien carece de conocimientos, y pues el pueblo paga con el fin de que las Facultades suministren buena enseñanza, nada más lógico que la designación de maestros competentes, y que la fiscalización académica esté a cargo de la sociedad en general —por el interés que en ello tiene— y por los estudiantes en particular, por la influencia que las lecciones de hoy tendrá mañana en el ejercicio de la profesión.

Pero media gran distancia de ahí a provocar un conflicto entre político y de vacaciones, sólo porque la elección de autoridades no les han satisfecho, o porque los exámenes de mitad de año han sido suprimidos, o porque en tal o cual país, o en determinado sector de la sociedad se ha suscitado una tendencia. La juventud tiene deberes de generosidad y mesura que ella procediese con egoísmo, pero estas razones que la justifica cuando asume actitudes de solidaridad con el que sufre o hecha, deben ser ajenas a sus obligaciones universitarias. Bien está que en presencia de un atentado que ofenda a la dignidad del país, los estudiantes procedan como ciudadanos; esta es otra cuestión que no debe ser confundida con la obligación de estudiar y de aceptar las resoluciones que se refieren a la organización de los institutos. Suprimidos de éstos la enseñanza religiosa que puede ser motivo de discordias y ajustados a lo científico, nada hay que pueda servir de punto de apoyo a las rebeldías que en el fondo ello demuestran que la función de estudiar está ausente de las aspiraciones.

El país quiere jóvenes estudiosos, idealistas en el alto sentido de la frase, que acudan a las facultades para adquirir sólidos conocimientos que en la vida les aplicarán como mejor les parezca; pero no es posible pensar en que el pueblo debe costear privilegios antisociales.

El presupuesto de la nación

Informaciones particulares que llegan de la Capital Federal, coinciden en que en el presupuesto enviado al Congreso de la Nación han sido rebajadas diversas partidas destinadas a obras públicas de nuestra provincia.

Sabemos que un legislador se ha dirigido a una persona radicada en Santa Fe informándole con respecto de las disminuciones, y le aconseja que interese a las instituciones privadas a fin de conseguir que la comisión de la Cámara de Diputados, aumente el total de los gastos calculados.

Difundimos la información con el propósito de que el gobierno de la provincia, recurra a los representantes santafesinos, y se informe debidamente en qué consisten las rebajas. La información que se cita podrá servir para que se realicen gestiones que eviten perjuicios a Santa Fe. No sería lógico dar un paso sin averiguar antes el terreno que se pise.

Creemos que el gobierno provincial puede y debe saber cómo el Congreso y el P. Ejecutivo de la nación tratan a Santa Fe.

El frigorífico de Santa Elena

Un gran establecimiento paralizado

A la espera de que el gobierno de la Nación resuelva adjudicarle una parte del convenio de Londres, se encuentra en Santa Elena un magnífico establecimiento industrial, el cual si entrase en actividad, favorecería de inmediato al Norte de Santa Fe y zona de Entre Ríos.

Grandes capitales se encuentran paralizados en dicho punto debido a la inexplicable actitud del señor ministro de Agricultura de la Nación, quien en un viaje reciente ha tenido oportunidad de comprobar las excelentes carnes de que dispone la zona.

¿Qué motivos podría invocar el citado funcionario para mantener su intransigencia? No es posible que considere inaptas para la exportación a las mercaderías que puede entregar el establecimiento de referencia. Son haciendas de primer orden, debidamente clasificadas. Una firma responsable no se larga a ofrecer un producto que no sea tan bueno como se lo exige el mercado, porque sabe que a la postre sobre ella recaerán las consecuencias del descrédito. Es preciso que el ministro advierta que el país no empieza ni termina en las estaciones próximas a la Capital Federal, y que a igualdad de mercaderías, nada más lógico que dispensarle igualdad de trato.

Es cosa vieja y archisabida que del Norte santafesino son enviados al Sur millares de terneros que después van al mercado como haciendas nacidas y criadas en las zonas que gozan de privilegio. Si este comercio puede realizarse en forma que parece clandestina, ¿por qué no autorizar de una buena vez el comercio franco, que tiene sobre el otro una razón de seguridad, de responsabilidad, conveniente para los criadores de la zona y del país?

Un redactor de este diario ha visto y comprobado cómo la Bovril trabaja para conseguir que sus carnes puedan competir con las más afamadas de la República. Recientemente dicho establecimiento gastó muchos millares de pesos en la exposición de Buenos Aires; adquirió los mejores reproductores expuestos. Esa contribución al fomento de la industria ganadera no quiere verla el señor ministro, y olvida que fuertes intereses de la zona, intereses muy respetables por cierto, padecen los efectos de una política que se diría de protección a un grupo de criadores.

POR LA ZONA DEL PUERTO LOCAL

Mercaderías inaptas para el consumo, arrojadas al agua

En el galpón Fiscal Sec. 3 del puerto se encontraban depositados, desde algunos años, numerosos cajones de mercaderías de consumo decomisadas por inaptas y que estaban destinadas a distintas firmas comerciales de nuestra plaza.

Siguiendo las prácticas establecidas por las ordenanzas y reglamentaciones aduaneras, después del trámite necesario con intervención de la Aduana, la Dirección del Puerto y la Subprefectura Marítima, se dispuso que dichas mercaderías fueran arrojadas al agua, operación que se llevó a cabo esta tarde utilizando en una lancha de la administración portuaria, los 216 cajones de mercaderías decomisadas en varios años, a las proximidades de la boca de descarga de las cloacas sobre el riacho de Santa Fe, al Sur de la ciudad, donde fueron lanzadas al agua.

Captura de un marinero desertor

Ha sido detenido el tripulante alemán Bartholomeus Bender, de 24 años de edad, soltero y marinero, quien desertó del vapor de la misma nacionalidad "Odin", el 28 de setiembre de 1932, y cuya captura se había recomendado a las autoridades.

Los agentes marítimos Savoitti e hijos, gestionan de la Dirección General de Inmigración, el permiso correspondiente para que el desertor sea reconducido a Alemania.

Mientras tanto, Bender permanecerá detenido en el local de la Subprefectura Marítima.

Concejo Deliberante

Los asuntos a tratar en la sesión de esta noche

Debe celebrar sesión ordinaria esta noche el H. Concejo Deliberante, estando citado para las 21 horas.

Se dará entrada a varios asuntos, entre los cuales el mensaje y proyecto de ordenanza remitido por el D. Ejecutivo, sobre emisión de títulos de la "Deuda Interna de la Municipalidad de Santa Fe" hasta la suma de cuatro millones de pesos.

También se dará cuenta de algunos despachos producidos por las comisiones, pasándose luego a tratar una extensa orden del día.

El impuesto a la nafta y lubricantes

Entre los asuntos a resolver esta noche, figura un despacho aconsejando la insistencia en la sanción de la ordenanza No. 3255, de fecha 28 de septiembre ppdo., por la que se suprime el impuesto a la nafta y lubricantes, y que fuera observada por el Departamento Ejecutivo.

El despacho de referencia dará lugar, probablemente, a un debate.

Otros despachos a la orden del día

Hay en la orden del día tres despachos acordando gratuitamente por el término de diez años, a contar desde los respectivos vencimientos, la ocupación de los nichos del Cementerio Municipal que guardan los restos de don Ramón Perazzo, don Antonio Romano y doctor Enrique F. Carvajal, ex empleados municipales.

No se hace lugar a los pedidos formulados por las siguientes personas o instituciones: Colegio Jobson; para que se le exima del pago de la tasa o impuesto general por los años 1929 al 1934, de los inmuebles ocupados por el Colegio y su campo de ejercicios; Centro de Estudiantes Pro-jira de estudios de la Escuela Industrial de la Nación, para sufragar gastos de viaje; sociedad Unione e Benevolenza, para que se exima a los socios de la misma, del pago de impuesto de apertura del panteón social y colocación de lápidas en los nichos del mismo; y Dirección General de Impuestos a los Réditos y Transacciones, en el sentido de que se le otorgue chapa gratis para el automóvil al servicio de la misma.

El Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo diera preferencia en el pago de las planillas de sueldos y haberes, a las personas que han sido dejadas cesantes, y que ordenara por el Departamento de Obras Públicas y con el material existente en los depósitos municipales, la construcción de pasa-calles en las bocacalles de las siguientes vías públicas: Santiago Derqui, desde la avenida General Paz hasta la calle 25 de Mayo, y Facundo Zuviría, en la parte comprendida entre las mismas calles indicadas anteriormente.

Regresó a Buenos Aires el Dr. L. de la Torre

Lo acompañó el M. de Hacienda ingeniero Casella

Esta mañana partió en automóvil para Rosario, el senador nacional por Santa Fe doctor Lisandro de la Torre, acompañado por el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella.

El líder demócrata almorzó en Rosario con un grupo de legisladores nacionales y provinciales, y en el rápido de las 18 horas del Central Argentino, ha partido para la Capital Federal.

Notas

La revolución como espectáculo

Mientras aun se combatía en las calles de Oviedo, en la ciudad de París las grandes salas de espectáculos brindaban al público aspectos sangrientos de la revuelta. Dicen los críticos que se trata de una película emocionante, como que aparece, al desnudo, huérfano de artificios, el drama de un pueblo que se saca las entrañas en una guerra fratricida que es, de todas las formas de las guerras, la más feroz, la más despiadada y cruenta. Los anuncios de los empresarios franceses estimulaban la apetencia pública con estos anuncios: "sin ningún truco cinematográfico se derrumban las casas, corre la gente despavorida y caen al suelo muertos y heridos que nadie recoge"... Y las multitudes acudieron, como hienas al hedor de la carne y la sangre humanas, a presenciar el espectáculo espeluznante. Produce un inapagable placer eso de contemplar, cómodamente instalados en unas butacas, bien lejos del peligro, el desarrollo de una batalla verdadera. Placeres así se gastaban, en los días remotos, los césares y las multitudes del imperio, presenciando, embriagadas y frenéticas, las terribles escenas de los espectáculos circenses. La sensibilidad humana conserva, a través de los siglos, sus gustos exquisitos y cultiva las emociones fuertes. La tragedia teatral ya no conmueve a nadie. Shakespeare, Corneille, D'Annunzio, han volcado sobre las escenas gotas de sangre artificial, han blandido puñales de lata, han vertido venenos aguados y han hecho vibrar gritos y lamentaciones muy bellos, muy sonoros, muy artísticos, pero todo eso ¿qué es, frente al espectáculo de multitudes de seres que se aniquilan, destrozan, gritan y desangran verdaderamente?

Cuando Nietzsche decía que el drama es el alimento de los espíritus fuertes, no sospechó que gracias al cinematógrafo sonoro, las multitudes modernas tendrían cómo satisfacer lo fuerte y áspero apetencia de sus instintos, profundas raíces de sus espíritus. Se dirá: conviene que las gentes, en las horas de ánimo sereno, se contemplen en ese espejo pasional y comprueben a qué se reduce el espíritu del hombre cuando lo acometen las furias. Pero es ineficaz la intención pedagógica de la tragedia exhibida como espectáculo.

Desde hace un quinquenio, el teatro, el cine, la literatura y el periodismo, están reflejando día a día, los espectáculos sangrientos de las revueltas civiles sin que las gentes escarmienten en los ejemplos ajenos. Hay razones que la razón no entiende. El freno racional es de una fragilidad asombrosa; se rompe como una copa de vidrio barato en cuanto se la golpea un poco. No convence el propio dolor, menos va a convencer el dolor ajeno.

Los haberes de los jubilados y pensionados

La Caja adeuda nueve meses

Es verdaderamente angustiosa la situación que atraviesan los jubilados y pensionados provinciales, cuyos haberes están atrasados en nueve meses, de acuerdo con los datos que nos han proporcionado los dirigentes del Centro de Jubilados.

Cuando el P. E. anunció que se lanzaría el Empréstito Escolar, se creyó que sus beneficios se reflejarían sobre la Caja de Pensiones y Jubilaciones, que con los aportes en concepto de descuentos de los sueldos atrasados, podría abonar parte de sus haberes atrasados a los beneficiarios de la Caja.

La demora inexplicable que se ha venido notando en las esferas oficiales para ordenar el pago de los haberes a los maestros, ha agravado más la situación de la Caja, pues las instituciones bancarias no aceptan ahora descuentos de letras, adelantos, etc.

En la Casa de Gobierno, al inquirir datos al respecto, se nos ha informado que apenas se inicie el pago de los sueldos al magisterio, se depositará la parte correspondiente a la Caja, para que se paguen los haberes atrasados de los jubilados y pensionados.

EL LLAMADO HORARIO DE VERANO

Ayer tarde, informamos al público con respecto a la casi seguridad de que también este año se implante, en el país, el adelanto de la hora oficial. El gobierno nacional, según las últimas informaciones llegadas, no se siente dispuesto a rectificar su decisión. El comercio protesta contra tal iniciativa, pues la experiencia le ha demostrado que el adelanto de la hora no le conviene, pese a las teóricas demostraciones en sentido contrario que se le han hecho. Y frente a los hechos, las demostraciones abstractas no resultan muy convincentes. A la voz de los comerciantes se ha unido la de los asalariados. Una delegación de la Confederación General del Trabajo se acaba de entrevistar con el Presidente de la República para solicitarle la derogación del decreto que dispone el adelanto de la hora el 1o. de noviembre. El presidente reconoció que había recibido varias solicitudes análogas. Va de suyo que no ha recibido ninguna en el sentido de mantener el procedimiento. Existe lo que se ha dado en llamar conciencia pública al respecto de este asunto; a la población molesta el adelanto de los relojes, el desacuerdo con la hora solar; y cada año duda más de la eficacia económica del procedimiento. Por de pronto, no pocos países europeos que lo adoptaron durante la guerra, han renunciado a él, hecho que demuestra la muy relativa utilidad del mismo.

Existe, en el país, un sector de la población que permanece indiferente al problema y no comprende por qué se lo discute tanto. De todos modos, el día siempre llega a su fin sumando sus veinticuatro horas. Pero se trata, en verdad, de una indiferencia relativa; lo cierto es que, en última instancia, también estas gentes prefieren el sistema antiguo por razones de personal comodidad. Se tiene la sensación de que este asunto no ha sido suficientemenee estudiado; algún fundamento abona este escepticismo colectivo desde el momento que los años de experiencia no han servido para hacer penetrar suficientemente en el ánimo popular el concepto de que presta algún servicio colectivo, digno de estimarse, el adelanto de la hora. Por de pronto, sólo quedan firmes, constantes, anualmente repetidas, las protestas de los comerciantes, los empleados y los operarios, quienes representan desde el punto de vista de la economía y del número una fuerza respetable.

Se organizará un nuevo Escuadrón de Seguridad

Se ha iniciado el reclutamiento de soldados

Habíase informado oficiosamente que el Poder Ecutivo tenía el propósito de no reorganizar el Escuadrón de Seguridad, disuelto por decreto del Ministerio de Gobierno a raíz del motín del día 6 de este mes.

Anoche se supo en forma extraoficial que la Jefatura de Policía había adoptado medidas para reorganizar el cuerpo, que sería denominado como el anterior "Escuadrón de Seguridad"; esta mañana a las siete horas, en la Comisaría de Ordenes se inició el reclutamiento de los soldados que formarán el nuevo cuerpo.

Pocos datos han suministrado las autoridades policiales, relacionadas con el escuadrón en formación; al frente del mismo irá un militar retirado, a quien se le ha ofrecido el cargo, y se espera su respuesta para dar el decreto respectivo.

También se ha informado que no militará en el cuerpo ninguno de los oficiales, clases y soldados que pertenecieron al cuerpo disuelto, y que con el fin de no cometer injusticias con los que permanecieron fieles, éstos serían dados de alta en las comisarías con el grado anterior.

El nuevo escuadrón ocupará los cuarteles situados al lado de la Casa Gris y tendrá a su cargo, además de las tareas de vigilancia especial en las calles por patrullas, la vigilancia y custodia de la casa de gobierno.

El período de las sesiones extraordinarias

Será prorrogado por el P. E.

Se ha anunciado para mañana, la aparición de un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se incluirán en el actual período de sesiones extraordinarias, todos los proyectos y asuntos que figuran en las minutas de las Cámaras de Senadores y Diputados.

Por el mismo decreto será prorrogado el período extraordinario, de manera que las Cámaras puedan tratar todos los asuntos que tienen pendiente de estudio y aprobación.

Se demuestra así que este diario estaba en lo exacto cuando anunció — diez días atrás — que el período fracasaría. La representación legislativa de la provincia tiene ideas muy particulares respecto de sus deberes. Sólo así se explica que deje pasar el tiempo sin resolverse a cumplir las obligaciones del cargo. Un buen día trabajará las 24 horas seguidas, y a tambor batiente sancionará todos los proyectos que políticamente les interese. Será inútil que la oposición por un lado y la masa independiente por otro, les llame a la realidad. Se sentirán dueños de la situación, y las críticas las echará en saco roto.

Así esterilizarán el mérito que pueda tener este período de gobierno. A nadie se le puede escapar la importancia de la actitud que asuma la mayoría legislativa, responsable, sin duda, de lo que está ocurriendo.

Los cargos vacantes en la administración escolar

Resistencia a la provisión por concurso

Ha sido postergado otra vez el envío del mensaje y proyecto de ley de estabilidad y escalafón del magisterio, preparado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, e incluído por el Poder Ejecutivo en los asuntos del actual período de sesiones extraordinarias.

Débese la nueva postergación a la resistencia opuesta por algunos consejos escolares de Rosario, a la disposición contenida en el proyecto, sobre provisión de los cargos vacantes en la administración escolar, por concurso de oposición, títulos y antecedentes; entienden los Consejos Escolares reclamantes que esa disposición viola las facultades que les otorga la ley escolar en vigor.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha iniciado, de acuerdo con los datos que hemos recogido, la revisión de las disposiciones resistidas, y puédese adelantar que será modificado el proyecto en esa parte, de manera que la provisión de los cargos se haría por concurso en las escuelas dependientes del Ministerio, es decir, en las normales, vocacionales y especiales.

Sábese también que muchos dirigentes de los Consejos Escolares tienen pensado adoptar la medida aconsejada por las autoridades, de proveer las vacantes por concurso, pero después de haber considerado el punto en una reunión que se llevará a cabo en breve, de manera que se obtendrían también los propósitos perseguidos, de que los puestos de la administración escolar sean desempeñados por los más capaces y preparados, y eliminar la recomendación.

La alarma de ayer en la Escuela Belgrano

Aclaración de la señora directora

Ayer, el padre de una alumna de la escuela "Belgrano" nos puso al corriente de la fuerte impresión que a su hija le produjo la escena de la reconstrucción de los sucesos del 6 de octubre, escena que dió lugar a que la señora directora del establecimiento citado, resolviera despedir a los niños.

Con tal motivo, hemos recibido la aclaración siguiente:

"Santa Fe, octubre 23 de 1934.— Señor director del diario EL LITORAL. Presente.— Enterada del suelto titulado "Una medida inconsulta", aparecido en el número de ayer del diario que Vd. dignamente dirige, a raíz de la manifestación del padre de una alumna de esta escuela a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme al señor director, manifestándole que ante la reaparición en las inmediaciones del local de la escuela, de tropas de guardianes de cárceles, que hacían ostentación de armas, con motivo de la reconstrucción del hecho acontecido el día 6 de octubre próximo pasado, de la que no tenía conocimiento la suscrita, hecho que originó la justificada alarma entre las quinientas criaturas que en ese momento se hallaban en el establecimiento, creí conveniente proceder a despedir a las alumnas, una vez que hube apaciguado los ánimos y llevar a conocimiento de las mismas, que nada grave ocurriría. Prueba de ello, fué el perfecto orden en que las criaturas se encaminaron a sus respectivos domicilios.

Asegúrole, por otra parte al señor director, mal que pese a la errónea información recibida del padre denunciante, que ni el personal directivo ni docente, en dicha circunstancia, hizo mención de ningún estallido revolucionario a que se refiere el suelto aludido.

Lamentando que el padre denunciante sea el único que no haya reconocido la acertada y prudente medida que la suscrita adoptó en tales circunstancias, precisamente para sustraer a las criaturas de un espectáculo tan impresionante para las mismas, y que sin duda alguna hubiera ocasionado más de un accidente al no haber mediado las medidas de prudencia que se adoptaron, saluda al señor director muy atte. — D. L. de Spedalieri (directora)."

N. de la R.— Aparte del juicio que merezca la actitud de la señora directora, actitud que ella justifica, debemos señalar la desatención de la policía. Esta, debió informar a la escuela de lo que se estaba por hacer, a fin de que se tomaran las medidas de prudencia que librasen del espectáculo a los niños.

Departamento del Trabajo

Instrucción de un sumario

Extraoficialmente se ha conocido la noticia de que por disposición del Director interino del Departamento, se ha instruído un sumario por graves infracciones contra dos funcionarios de la repartición; las actuaciones sumariales han sido elevadas al ministerio para las sanciones correspondientes.

Se han mantenido en reserva los nombres de los sumariados, como así las causas que originaron las actuaciones, pero en la Casa de Gobierno se nos ha informado que la situación de los funcionarios es incómoda, hasta el extremo de que uno de ellos ha intentado entrevistarse varias veces con el gobernador, sin ser recibido.

OTRA TORMENTA SE PRODUJO HOY

Temperatura máxima: 25 grados

Se repitió en la madrugada de hoy, la tormenta de verano que se produjo ayer. Con algunos truenos y suaves vientos del Sur avanzaron nubarrones que encapotaron el cielo, lloviendo ligeramente. Poco antes de las 10 horas, las nubes a su paso obscurecieron el ambiente. Durante el resto del día reinó tiempo semi-nublado con baja presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 14.o 5 y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 51; pluviómetro, 1 1|2 mms.

Ha llovido en muchos distritos del norte y del oeste.

Datos del F. C. Central Norte

Hasta las 8 horas llovió en Cañada Ciara 2, Cambianca 1, Huesilla 5, Seeber 3, Balnearia 2, María Eugenia 2, Lucila 1, San Cristóbal 5, Santurce 7, La Cabral 9, Las Avispas 20, Esteban Rams 5, Campo Garay 12, Portalis 18, Independencia 9, Tostado 22, Fortín Inca 20, El Caburé 3, Los Tigres 3, Monte Quemado 10, Urutaú 2 y Quitilipi 3 mms.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido en Villa María 5, Arroyo Algodón 2, Carrilobo 5, Las Varas 9, Quebracho Herrado 5, Clucellas 3, Gálvez 3, Gessler 2, Capivara 2, San Cristóbal 9, Crespo 2, Fives Lille 5, Calchaquí 6, Margarita 7, Vera 3, Ogilvie 5, Malabrigo 6, Reconquista 30, Moussy 38, Lanteri 9, Paul Groussac 4, Las Toscas 13 y Villa Guillermina 7 mms.

Datos del Correo

En San Jorge llovió 15, Villa Guillermina 16, Esteban Rams 6, Alejandra 7, Tostado 19, Huanqueros 11, Romang 3, Vera 4, Las Toscas 13.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Ha sido citada para el sábado a las 10 horas, la comisión de legislación social, que estudiará el proyecto del Poder Ejecutivo, sobre reformas a la ley "Imperio".

El viernes a las 15.30 horas se reunirá la comisión de instrucción pública que tiene en cartera diversos asuntos.

El proyecto de Banco Mixto

El presidente de la Cámara de Diputados ha solicitado del directorio del Banco de la provincia, casas Santa Fe y Rafaela, diversos informes relacionados con el movimiento general de las mismas, durante le período 1924 a 1933, que servirán a la comisión de Hacienda de la Cámara, para estudiar el proyecto sobre transformación del Banco de la Provincia en Banco Mixto.

Los informes solicitados por la Cámara se refieren a los rubros siguientes: Anticipos de sueldos; depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo; deudores hipotecarios; letras compradas; letras vendidas; recaudaciones fiscales; encaje ;depósitos judiciales.

Los mismos datos han sido solicitados respecto al movimiento de las sucursales de las mismas casas.

Dirección G. de Escuelas

El Tribunal Disciplinario

Esta mañana se ha trasladado a Rosario el Inspector General señor José L. Martí, quien realizará algunas gestiones en dicha ciudad, relacionadas con la constitución del Tribunal Disciplinario. El señor Martí se entrevistará con los representantes de los Consejos Escolares que han sido electos para integrar el Tribunal, con el fin de fijar la fecha en que iniciará sus tareas el referido cuerpo.

La Dirección de Escuelas ha reiterado a la Federación Provincial del Magisterio las notas enviadas para que la entidad designe el representante en el Tribunal, y se sabe que las autoridades escolares tienen resuelto constituir el cuerpo, sin esperar la respuesta de la Federación, [illegible] no lo hemos informado [illegible] tunidad, deberá reorgani[zarse] violamente.

MUNICIPALES

Departamento Ejec[utivo]

El intendente municipal [illegible] Menchaca, despachó esta [illegible] secundado por los secre[tarios] [illegible] terinos del D. Ejecutivo [illegible] asuntos de trámite or[illegible] atendió a varios visitante[s] [illegible]

No se firmó ningún [illegible] resolución de importancia.

La higiene en el reparto [illegible]

Una comisión de la So[ciedad] [illegible] Lecheros se entrevistó c[on el] [illegible] rector de la Administra[ción] [illegible] taría, doctor M. Bonzoli [illegible] de una nota que se les [illegible] los lecheros con motivo [illegible] se comprobado la adulte[ración] [illegible] las tapas de los envases [illegible] misionados fueron a solic[illegible] raciones y ofrecer su co[illegible] para el mejor control de [illegible]

Hoy se efectuó una rig[urosa ins]pección de los carros y [illegible] de reparto de este pro[illegible] menticio, habiéndose re[illegible] la circulación algunos c[illegible] no hallarse en condicio[nes] [illegible] el transporte de la leche.

Contra los ruidos que p[erjudican] las recepciones radiotele[fónicas]

Atendiendo a quejas [illegible] nas domiciliadas en la [illegible] comprendida entre las ca[lles] [illegible] Julio, Primera Junta, M[illegible] 1o. de Mayo, la Oficina [illegible] Eléctrica Municipal re[illegible] trabajos pertinentes para [illegible] las perturbaciones causad[as] [illegible] recepciones de radio por [illegible] timbres, aspiradoras de p[illegible] cesadores y demás imp[illegible] que causan esas molestia[s].

... Destrucción de des[illegible]

El intendente ha orde[nado] [illegible] se proceda a remover la [illegible] la Granja y en los Matad[eros] [illegible] ra extraer y destruir los [illegible] de las langostas en eco[illegible] cooperando así en la [illegible] contra la plaga.

Variaciones hidrom[étricas] del río Paraná

Las aguas del río Paran[á] [illegible] núan creciendo con fuer[za] [illegible] risdicción de Santa Fe; [illegible] días aumentó su nivel en [illegible] tímetros. El hidrómetro [illegible] lo marcaba esta mañana [illegible] los cero, 8 centímetros [illegible] ayer.

Esta crecida en nuestra [illegible] ción es una onda que [illegible] los tramos alto y superio[r] [illegible] está bajando, y en la sem[ana] [illegible] xima también bajará en E[illegible]

La circular del Telégr[afo] [illegible] cional sobre variaciones [hidromé]tricas del Paraná, consig[na] [illegible] estos datos:

Corrientes 0.85, bajó [illegible] metros en 48 horas; Itá I[illegible] 1d. 8; Itusaingó 0.35, baj[ó] [illegible] sadas 0.19, íd. 8; Puerto [illegible] 2.22, bajó 15 ctms. desde [illegible]

El río Paraguay tambié[n] [illegible] bajando; la altura de es[illegible] en Formosa era hoy de [illegible] tros, 4 centímetros más [illegible] ayer.

NOTAS CALLEJE[RAS]

Un caño roto de las a[guas] corrientes

En el Parque Escolar [illegible] a pocos metros de la ca[lle] [illegible] doza, se ha formado [illegible] charco de agua que consti[tuye un] inconveniente para los niñ[os] [illegible] más personas que concurre[n] [illegible] lugar de recreo.

El agua tiene su origen [en un] caño roto de las instalaci[ones] [illegible] nitarias que había en [illegible] sur del parque. Hace un[as] [illegible] semanas que personas de[illegible] das o mal entretenidas se [illegible] el placer de cortarlo, y de[sde en]tonces el chorro sale día y [noche] formando una laguna.

El parque ha quedado [illegible] de la municipalidad, hac[e] [illegible] tiempo, a los fines de su [illegible] y conservación; pero, co[illegible] de prever, está bastante [illegible] nado. Una prueba es la d[illegible] roto que tanta agua día y [illegible] semana tras semana, sin q[ue] [illegible] día se ocupe de hacerlo r[eparar].

Pero las Obras Sanitari[as de la] nación tiene también sus [illegible] tores y por tanto no se [illegible] que aun no se haya entera[do] [illegible] desperfecto de referencia.

Lo señalamos por eso, [illegible] termedio de estas column[as] [illegible] laguna formada es un [illegible] para los transeuntes. Si [illegible] rese la pérdida de agua y [illegible] lo que el exceso de humed[ad] [illegible] de causar a los árboles pr[illegible] tóngase siquiera un poco [illegible] sideración hacia el público [illegible] dando tapar el caño para e[illegible] aparezca el pantano con [illegible] pisan los niños que juega[n] [illegible] transeuntes.

No es pedir demasiado [illegible] de lo más elemental para [illegible] tiva la comodidad general.

Lo encontraron sin vida en un vagón estacionado en la vía de reparaciones

Desiderio González, sereno de la estación Santa Fe Cambaceres, del F. C. S. F., mientras recorría esta mañana, a las 7 y 30 horas, la playa de maniobras, al llegar al vagón 4935 que se encontraba en las vías de reparaciones, vió en el interior a un hombre acostado. Subió al rodante a despertarlo, sin obtener respuesta. Creyéndolo enfermo dió aviso a la comisaría de Km. Dos de donde enviaron personal que inició el procedimiento.

Solicitada una ambulancia, el médico de guardia de la Asistencia Pública informó que el desconocido había dejado de existir a consecuencia de un ataque cardíaco, diagnóstico que confirmó después el médico de policía. Como el desconocido no tenía en sus ropas documentos de identidad se solicitó la cooperación del Gabinete de Identificaciones. Se cree que el muerto era un linyera que buscó refugio anoche en el vagón abierto y pereció en horas de la madrugada. Es un hombre de tipo extranjero y aparenta 70 años aproximadamente.

Hirieron a un hombre en calle Moreno

Las autoridades de la sección 4a. de policía procuran dejar esclarecido el origen de un hecho de sangre, sucedido anoche a las 22 y 30 horas, en Moreno entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla, del que fueron protagonistas Pedro Centurión, argentino de 21 años de edad, domiciliado en Juan de Garay 3738 y Justo Benito Zapata, de 23, que domicíliase en San José y Moreno.

De lo actuado hasta ahora se sabe que los nombrados, que respectivamente iban acompañados de personas de su amistad, tuvieron en el paraje indicado un cambio de palabras. En seguida Zapata sacó un cortapluma de ocho centímetros de hoja y atacó a su antagonista, causándole una herida punzante en la región epigástrica. Al ver caer a Centurión el heridor se dió a la fuga, siendo después aprehendido en su domicilio, por el sargento Vera de esa seccional.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

La policía procura esclarecer varios delitos contra la propiedad

Personal de Investigaciones y de varias seccionales, realiza diligencias tendientes a poner en claro delitos contra la propiedad denunciados por vecinos de las seccionales 4a., 6a. y 2a., hechos de los que ha tenido conocimiento la policía en horas de anoche y esta mañana.

A las 21 se apersonó a la 4a., Clariso Gómez, que vive en Saavedra entre 3a. y 4a. Sin Nombre, manifestando que, horas antes, había depositado en una casa de calle Uruguay y Francia un cajón de herramientas y, al ir a retirarlo, notó la falta de varias de ellas. Gómez sospecha de una persona cuya detención procura la policía.

—A la misma comisaría se presentó Francisco Olmos, quien vive en Francia entre Uruguay y Jujuy. Manifiesta que salió de su casa y estuvo ausente unas horas, tiempo que alguien aprovechó para llevarse dos ponchos de lana y ropas de vestir, por valor de 39 pesos.

—Miguel Olivera, domiciliado en Santiago de Chile y Entre Ríos, denunció en la oficina de guardia de la seccional 2a., que mientras estaba trabajando en una obra en construcción de calle Rioja 2882, personas que desconoce le hurtaron un reloj pulsera que había dejado en sus ropas de vestir. Estima lo hurtado en 19 pesos.

—La seccional 6a. de policía procura el esclarecimiento de un hurto denunciado por Pedro Castiniello, que se domicilia en San Jerónimo 2066. Refiere el nombrado que anoche, poco antes de las 19 horas, dejó estacionado frente al número 2367 de calle San Lorenzo un camión de su propiedad, de uno de cuyos asientos le hurtaron una valija que contenía ropas de vestir que justiprecia en 150 pesos.

Durante un incidente con su esposa le causó lesiones

Informaciones que han llegado al juez en turno, procedentes de la Jefatura de Coronda, departamento San Jerónimo, refieren un hecho sucedido en Estación Díaz, del que fueron protagonistas Pedro Ramón y su esposa Serafina Bernaus.

Según la comunicación los esposos Ramón sostuvieron un cambio de palabras, el que se tornó a poco en acalorada disputa. Los protagonistas se tomaron luego en riña durante la cual Ramón con un trozo de leña descargó algunos golpes en la cabeza de su consorte.

Al intervenir la policía detuvo a los protagonistas y comprobó que la Bernaus presenta heridas en la cabeza, las que son de algún cuidado. Se ha iniciado sumario.

Diez procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Natalio Almada, Juan Cabral, Vicente S. Frutos, José Bruno Gaitán, Lorenzo Monzón, Pedro Pizarro, Simón F. Rakutnik, Zagof Simón, Roque Fioravanti y Gregorio Ezquivel.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

EN EL TREBOL SE ORIGINO ANOCHE UN HONDO DRAMA PASIONAL

Un cabo de policía que pretendía a una viuda, atacó a ésta armado de un cuchillo y luego se suicidó

En la localidad El Trébol, departamento San Martín, se originó anoche un drama pasional, del que ha tenido conocimiento, en horas de hoy, el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

Un cabo de policía enamorado de su cuñada, a la que pretendía sin resultado, al verse rechazado una vez más, atacó a ésta armado de un cuchillo, y luego se quitó la vida.

Teodoro Bazán, argentino, de 33 años de edad, cabo de la policía de El Trébol, desde hace mucho tiempo pretendía a su cuñada Mercedes Arias, viuda, de 33 años de edad. Sea que ésta no pensaba en volver a casarse o que el candidato no era de su agrado, el caso es que rechazó a Bazán cuantas veces aquel acercóssele con intenciones amorosas.

Anoche, a las 22 horas, el cabo, que estaba franco de servicio, llegó hasta la casa de Mercedes y después de amena charla durante algunos minutos, volvió a insistir en sus pretensiones. Parece que Mercedes le llamó a la cordura hablándole con toda crudeza. El rechazo mortificó tanto al policía que, exasperado, sacó un cuchillo que llevaba a la cintura y atacó a la Arias, quien cayó al suelo sangrando en abundancia, lo que quizás hizo pensar al agresor que la había herido de muerte, puesto que corrió enseguida hasta un pozo de agua, que existe en el patio de la finca, y, después de herirse de una cuchillada se lanzó al interior.

Los gritos de Mercedes en demanda de auxilio atrajeron a una comisión policial que a esa hora recorría el paraje, los que pudieron obtener cuidados médicos. El facultativo que examinó a la Arias informó que presenta tres heridas de arma blanca, en varias partes del cuerpo, las que ponen en peligro su vida. En atención a ello la víctima fué internada en el hospital de la localidad.

Mientras tanto, vecinos y policías, iniciaron trabajos para sacar el cuerpo de Bazán lo que consiguieron a las tres horas de hoy. El médico examinó el cadáver del infortunado e informa que tiene el corazón partido de una cuchillada, lo que debió originarle la muerte instantánea.

El suceso ha causado honda impresión en la localidad. El cabo gozaba de buen concepto. El magistrado ha ordenado el sumario de estilo.

De tres cuchilladas hirieron a un vecino de San Justo

Las autoridades policiales de San Justo se hallan interesadas en la detención de un vecino llamado Juan Robles, a quien se acusa de haber herido a Abraham Dunayovich.

Según la comunicación al juez en turno, tardes atrás, Robles y Dunayovich se encontraron en proximidades al Puente sobre el Salado, cerca de Distrito San Justo.

Allí tuvieron un cambio de palabras y en seguida Robles desnudó un cuchillo con el que atacó a su antagonista. Este, atacado en forma tan sorpresiva no pudo defenderse y cayó al suelo sangrando desfalleciente. Mientras algunas personas que llegaron atraídas por lo sucedido socorrían al herido, Robles logró desaparecer sin haber sido posible localizarlo hasta avanzada la tarde de hoy.

Dunayovich fué internado en un Sanatorio de San Justo donde comprobaron que presenta tres heridas de arma blanca: una en la región abdominal, otra en el pecho, lado izquierdo, y la tercera en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo.

Sucedió esta mañana un accidente de tráfico de graves consecuencias

Esta mañana, en jurisdicción de Kilómetro 2 sucedió un accidente de tráfico de graves consecuencias para un menor llamado Evangelino Fernández, argentino de 17 años de edad, que domicíliase en Güemes y Zuviría.

Según las autoridades, por calle Gral. Paz al norte circulaba el ómnibus No. 1 de la línea B. que guiaba Segundo Varela, y al llegar a la de Zuviría embistió a Fernández, que trataba de cruzar la calle sin notar la proximidad del vehículo.

El menor fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la frente, mano izquierda, piernas y espalda, las que son de pronóstico reservado. De esa casa de auxilios el menor fué luego trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste.

La policía de Kilómetro 2 tiene a su cargo el sumario que tienda a deslindar responsabilidades.

Accidente a un menor

Anoche, poco antes de las 20, Julio Cuevas, de 10 años de edad, que vive con sus padres en Uruguay 2828, se hirió en un pie mientras hallábase entregado a juegos propios de su edad. Según la policía, el menor jugaba con otros chiquilines y al tratar de shotear una pelota, dió en el pavimento causándose heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la comisaría 1a.

De Rosario recomiendan la detención de un delincuente

Las autoridades policiales de Rosario solicitan a Investigaciones de ésta, la captura de Pedro o Antonio Concepción Fernández o Ferreyra o Miguel Fernández o José (a) "El Canario", español de 43 años, a quien se acusa de agresión, asalto y robo en banda.

Cree la policía rosarina que "El Canario" ha llegado a Santa Fe o se encuentra en algún paraje cercano. Se hacen diligencias.

En la seccional 5a.

La Jefatura de Policía ordenó esta mañana la instrucción de un sumario administrativo en la seccional 5a.

Mientras durante las actuaciones ha sido suspendido en sus funciones el titular de esa comisaría, señor Alvarez, quedando al frente, en calidad de comisario interino, el auxiliar señor Ventura Farías.

TRIBUNALES

SENTENCIA QUE SE PIDE SEA CONFIRMADA

En el proceso que se sigue contra Juan Carlos Moriningo por los delitos de abuso de armas, lesiones y homicidio en riña, el fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, ha dictaminado. Dice que el sentenciador ha hecho una justa apreciación de las circunstancias particulares y personales del imputado, por lo que corresponde que al fallar la Cámara lo haga en el sentido de confirmar la sentencia que impone al procesado ocho años de prisión, con costas.

DELITO DE VIOLACION

En el proceso contra Angel Ghecco, el fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, solicita sea confirmada la sentencia que le impone, como autor del delito de violación, la pena de quince años de prisión y costas. Establece el fiscal que la naturaleza de los delitos hace casi imposible obtener una prueba directa de los mismos, de ahí que adquiera para el sentenciador la prueba traída un gran valor y en nuestro caso debemos declarar que ella constituye prueba suficiente para fundar una sentencia.

HOMICIDIO EN ESTADO DE EMOCION VIOLENTA

En el proceso contra Rosa Martoglia, el fiscal de Cámara, doctor Risso, solicita que sea confirmada la sentencia que le impone dos años de prisión por ser la más ajustada a derecho. Al hacerlo así establece que, no habiendo variado la situación de la prevenida desde la oportunidad que este ministerio expresó agravios, está establecido el delito de homicidio en estado de emoción violenta.

HURTO DE GANADO

En el proceso contra Ramón Martínez, Cornelio Pérez y Faustino Ortegoza por hurto de ganado, el fiscal de Cámara, doctor Risso, solicita sea confirmada la sentencia que impone seis meses de prisión a los dos primeros y al segundo cuatro meses de prisión. Establece el fiscal que se abstiene de expresar agravios en mérito a que se trata de delincuentes primarios, la edad de los mismos, monto, circunstancias particulares e información obrante.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Eduarda Villagra de Ledesma, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara único heredero a su esposo Gregorio N. Ledesma.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Olcese y Cía. contra Ramona Vda. de Rodríguez, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Nieli contra Rebeca J. Hanuner, no habiendo opuesto excepción alguna, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Alberto.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Enrique Isaac Mazera o Massera, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, concedió la autorización necesaria para que la administradora venda siete animales yeguarizos a un precio no menor de $ 30 cada uno.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca iniciada por José Signorini contra María Susana Blanchard de Venghi, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Hace saber a la deudora, por edictos, que si dentro del término de 30 días no abona el crédito reclamado, con más $ 500 que se estiman para intereses y costas, será sacado a remate el bien hipotecado por el martillero sorteado, Gilberto S. Tochi.

INSCRIPCIONES

En la sumaria información producida a solicitud de Ramón Santos Mancantonio para la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

La misma resolución recayó en la sumaria información producida a solicitud de Norberta Quijada.

IDENTIDAD PERSONAL

En la sumaria información producida a solicitud de Domingo García para comprobar que María Josefa Vega y Josefa Vega de García es una sola persona, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la dió por aprobada en cuanto por derecho hubiere lugar.

COBRO DE PASTAJE

En el juicio que por cobro de pastaje sigue Antonio Fiaggio contra la sucesión de Floro Burgos, dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. No hace lugar a la demanda por improbada, con costas. El juez establece que no ha probado el actor las relaciones jurídicas en que basa su acción. Ello resulta del examen de la prueba. No se ha traído a los autos otra que la testimonial y los testigos se refieren a lo que han oído decir, cuando no resulta que son partes en alguna de las relaciones invocadas. En conclusión, establece que se reconoce que en el fondo de la cuestión campea una relación jurídica entre las partes que no es, según se desprende de las pruebas ni préstamo por adelanto de cuidado de hacienda, ni contrato de pastaje, ni locación de servicios.

JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue el Banco Sirio-Libanés contra Abraham Sarur, venido en grado de apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Esperanza, se ha expedido el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Revoca la sentencia apelada, con costas. En su consecuencia condena a Sarur al desalojo del inmueble objeto del juicio, dentro de cinco días, con costas. Establece el juez que la institución actora ha probado el dominio sobre la cosa y la relación contractual invocada en su demanda. Que se pide el desahucio en razón de la falta de pago de alquileres. En consecuencia no cabe otra prueba que la confesión o el recibo auténtico en que conste que los alquileres fueron pagados, según la expresa y terminante disposición del artículo 738 del Código de Procedimientos Civiles. Y como el locatario no ha traído la única prueba legal admisible, la institución actora ha justificado en debida forma el extremo alegado.

ACCION DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Angel Casutti contra Carlos Krugger, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. sección se pronunció el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira. Confirma la sentencia apelada, con costas.

CARTA DE POBREZA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, declaró pobre a Undécimo Ochoa para litigar en papel común en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda.

NOMBRAMIENTO DE PERITO

En el juicio sucesorio de Nazario Ocampo el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Paseggi, nombró perito, inventariador y partidor al doctor Félix Ocampo.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de José Mateo Gallinotti el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balujera, por la secretaría Beguelin, ordenó la inscripción del dominio del inmueble a nombre de los herederos y autorizar a doña Angela Teresa Naturale de Gallinotti para que conjuntamente con los demás herederos y menores dé en pago al acreedor hipotecario Andrés Giorgio, el inmueble hipotecado, ubicado entre los pueblos Tais y El Trébol.

AUTO DECLARATORIO

En el sucesorio de Aquilino Macón el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Beguelin declara herederos a su esposa Cesarea González y a sus hijos Hilario José, María Felicitas, Narciso Juan y Demetrio Mariano Macon.

CAUSA CRIMINAL FALLADA

En las causas acumuladas contra José Ramírez Vidal por partícipe de hurto y lesiones leves, el juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías, dictó sentencia. Falló imponiéndole la pena de seis meses de prisión. Teniéndola cumplida ordena su libertad.

EXCARCELACIONES

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino, acordó la libertad bajo fianza de Roque de la Torre y José Bustos.

JUZGADO DE INSTRUCCION — Dr. DANA MONTAÑO — SECRETARIA ALDAO

Autos de prisión. — Carlos Carmelo González, art. 125, última parte del C. Penal.

Sobreseimiento. — Hermenegildo Antonio Arzamendi, lesiones graves.

Clausurados. — Juan Regis Arzamendi, homicidio; Juan Yacetti, lesiones.

El comercio en la ciudad y campaña

Calificación de quiebra

Firma: Cragnolino y Cía.

En la quiebra de la firma comercial Cragnolino y Compañía apelando de la resolución en cuanto califica de culpable la quiebra, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Maldonado. Establece que del informe que ha presentado el Síndico aparece en forma clara que la fallida, después de homologado el concordato que le aceptaron los acreedores, no sólo se despreocuparon en absoluto de la atención debida a su casa de comercio, dedicándose por separado a otras actividades, sino que también con grave perjuicio para los negocios y sin la debida prudencia, realizaron operaciones apresuradas e inconvenientes con el objeto de proporciona[r] [...]ro; vendiendo mercaderías [...] a precios realmente [...] llegando en dicho afán h[asta] [ena]jenar bienes prendados. [...] me demuestra acabada[mente la] situación desastrosa e[n que se] han colocado los fallidos [sin] haber reparado en ning[...] con tal de realizar el ca[...] locando así a sus acreed[ores en] la condición de considera[r] el cobro de créditos. Ap[...] pues, los hechos con las [...] cias de los expedientes d[e con]catoria y quiebra resulta[n to]das las causales de los [incisos] 8 y 12 del artículo 169 [de la ley] 11719, lo que hace que la [quiebra] se deba declarar culpable.

Aceptación de cargo de [síndico]

En la convocatoria de [acreedo]res del comerciantes Err[...] nación a cargo del docto[r ...] la ante el juzgado de la 3[a. ...] por la secretaría Passegg[i ...] el cargo el síndico Lázar[o ...] demberg.

SERIE DE WHEELAN — LA ARAÑA — EPISODIO 36

JAKE BETTMAN Y SU GUARDAESPALDA DEJARON LAS PISTOLAS CUANDO PADILLO LOS AMENAZO

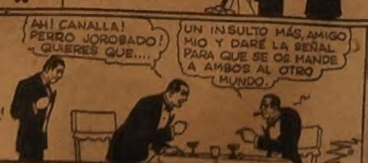
¿QUE QUIERES DE MI, PADILLO? ME DICEN QUE HABIAS MANDADO A ECHARME BALA...

NO SEAS TONTO JAKE! SENTEMONOS UN RATO.

ESTE ENCUENTRO INESPERADO ES PARA MI UN VERDADERO PLACER

¿SI?

VEO QUE HAS GANADO MUCHA PLATA CON LOS "NUMERITOS" Y QUISIERA UNA PARTICIPACION EN TU LOTERIA.



PIENSA BIEN LO QUE TE HE DICHO, JAKE, Y VEN A MI APARTAMENTO DE "PARKSIDE AVENUE" MAÑANA A LAS 3 DE LA TARDE! TE ESPERO... SI NO VIENES... YA SABES!



Departamento San Martín

Despedida de soltero en El Trébol

EL TEAM DE FOOTBALL "TREBOLENSE", SE ADJUDICO 11 MEDALLAS DE ORO

Despedida de soltero

Por sus amigos fué ofrecida una demostración al señor Agustín Baccaría, despidiéndolo de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace. En efecto, el miércoles pasado en el salón del cine San Martín se le ofreció una cena en la que se pusieron de manifiesto las simpatías con que cuenta el señor Baccaría.

Baile de conscriptos

Los conscriptos de la clase 1934 de este pueblo, preparan un baile social que se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Española, el 27 próximo, que sin duda alguna será todo un éxito, dadas las simpatías que gozan los futuros soldados.

Una expulsión

La C. D. de "El Trébol F. C.", ha aceptado la renuncia presentada por el doctor Abraham Kaceb y, en cambio, resolvió expulsarlo de esa institución. Esta medida se aplicó también al socio señor Prora.

Enlace

El sábado ppdo. contrajeron enlace en esta localidad, la señorita Teresa M. Rueca con el joven Agustín Beccaría, ambos muy apreciados en este vecindario. Pasarán una corta temporada en las sierras de Córdoba.

Deportivas

Por la disputa de las once medallas de oro, donación de un [illegible] del departamento, se midieron el domingo, la primera división del "Trebolense", con la primera de "San Martín", de San Martín de las Escobas, en Carlos Pellegrini, de cuyo cotejo salió el conjunto trebolense, por su mejor juego, ampliamente favorecido por un score de tres goals a uno.

Por la misma disputa se midieron "El Trébol F. C." con "San Martín" de Carlos Pellegrini, en [illegible], perdiendo el conjunto de El Trébol.

Viajeros

De Santa Fe, llegó la señorita [illegible]ra Mendoza Escudero.

—De Paraná, el joven Tito Piè[illegible], a pasar una temporada de descanso.

(Corresponsal).

Departamento San Lorenzo

PROXIMO ENLACE EN JESUS MARIA

Se ha comenzado a construir una cancha de pelota a mano en la sede del club Sarmiento

Sociales

El 27 del actual en la iglesia local, se realizará la boda matrimonial de la señorita Ercilia Baudino de esta con el señor Carlos [illegible]zano, de Puerto San Martín.

Viajeros

Dentro de breves días volverá a su quinta en esta localidad, para pasar la temporada de verano, el diputado provincial y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Ricardo Foster y familia.

Cancha de pelota a mano

La comisión directiva del C. A. Biblioteca "Sarmiento", anexo al Cuadro Filodramático", ha dado principio a la construcción de la cancha de pelota a mano, la que según informes del ingeniero constructor, podrá ser habilitada a fines del corriente año.

Dado el favorable ambiente que tiene ese deporte entre los numerosos asociados de esta institución es de esperar que la misma se vea constantemente concurrida.

Plaza pública

La Comisión de Fomento ha hecho iniciar la construcción de otroveredón de mosaico en la "Plaza del Carmen", continuando la obra ejemplar de la anterior comisión que presidía el doctor Ricardo Foster.

Esta decisión es recibida con simpatía por el vecindario.

(Corresponsal).

PROCEDIMIENTOS para COMBATIR LA FIEBRE AFTOSA

Con motivo de haber aparecido, hasta hace poco tiempo en el norte la epidemia de aftosa, publicamos esta nota que es de utilidad para los ganaderos:

PROTEINIZACION

Inyecciones de proteínas

Estas inyecciones de proteínas o simplemente de una cantidad de leche esterilizada están indicadas científicamente para aminorar los perjuicios, destruyendo la sensibilización orgánica frente a la acción de los distintos virus conocidos como capaces de originar la fiebre aftosa, y que al establecer alternativamente las infecciones hace que el mismo rodeo sufra, en corto lapso, más de un ataque de la enfermedad.

La eficacia de la aplicación depende del período de evolución de la enfermedad, aumentando las probabilidades de éxito cuando el tratamiento se aplica antes o al comienzo de la enfermedad.

Modo de operarse

Debe preferirse leche flaca o descremada, hacerla hervir bien para su esterilización, enfriándola de inmediato; una vez tibia inyectar 40 centímetros cúbicos a cada animal que se desea prevenir, utilizando para esto jeringa y agujas perfectamente desinfectadas.

La inyección debe ser hecha debajo de la piel y detrás de las paletas, pero es preferible dividir la dosis, inyectando 20 centímetros de leche esterilizada en la región de la derecha y otro tanto de la izquierda.

La Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Provincia, por intermedio de su laboratorio de la División de Ganadería, prepara una solución esterilizada y dosificada de proteínas para el mismo fin y en condiciones de uso inmediato, pues estima en esa forma eliminar desventajas observadas en la práctica con el uso de la leche, que se presentan a menudo cuando no se han adoptado todas las precauciones de asepsia e higiene en la inoculación de la leche, como ser pequeños abscesos en el lugar de la inyección, que si bien desaparecen con la menor intervención, obligan a tener que molestar continuamente a las haciendas.

Solución proteína dosificada y esterilizada se inoculará subcutáneamente en cantidad de veinte centímetros cúbicos por animal y se expende al público en envases de quinientos centímetros cúbicos al precio de pesos dos moneda nacional, suficiente para prevenir veinticinco animales adultos.

La solución es límpida y no entorpece en forma alguna su inoculación, como pasa a veces con la leche, además de ser efectiva su aplicación.

Generalmente debe pensarse que se trate de fiebre vitular, cuando los casos de enfermedad se presentan con motivo de las proximidades del parto y en el mal de los avenales o tetania, cuando se producen después de cierto tiempo del parto, cualquiera sea la época de presentación.

Es cierto también que esos fenómenos se han observado en distintos animales, pero en general podemos decir que la presentación más corriente es en las vacas y con preferencia entre las lecheras.

Como dato ilustrativo del tenor de calcio en la sangre insertamos el siguiente cuadro de Fish:

Las vacas en lactancia tienen 11,09 miligramos de calcio por cien centímetros cúbicos de suero.

Las vacas no en lactancia tienen 10.89 miligramos de calcio por cien centímetros cúbicos de suero.

Las vacas bajo la enfermedad tienen 4.10 miligramos de calcio por cien centímetros cúbicos de suero.

En el momento de la actividad de la obra el calcio circulante en la sangre pasa a la leche para las futuras necesidades de la cría y hay un cálculo aproximado que establece que una vaca que da por ejemplo veinte litros de leche al día elimina una cantidad de calcio que muestra al organismo, igual a cinco veces la proporción de este mineral existente normalmente en la sangre.

La caída brusca del calcio de la sangre y la crisis que provoca se ha atribuido, en parte, a la insuficiencia de este mineral en los suelos y en la alimentación y por sobre todo esto, en un momento de apremio, es decir, en el momento de mayor exigencia del organismo en determinada circunstancia de los pastoreos, a una falta de regulación del pase del calcio de la sangre a la leche por ciertas glándulas internas, encargadas de esa regulación, como es la glándula tiroides.

Cuanto más baja sea la caída del tenor del calcio en la sangre en los animales enfermos y en el momento de la crisis, más grave será el pronóstico y las consecuencias.

Cuando menos leche dé comúnmente la lechera, menos grave se presentará el ataque; por el contrario, a mayor rendimiento corresponde siempre una intensidad de los síntomas.

Tratamiento con inyecciones de Gluconato de calcio

Actualmente se considera de mayor eficacia y de mayor seguridad el tratamiento a base de Gluconato de Calcio inyectable que la insuflación de aire en los pezones.

El Gluconato de Calcio administrado así, al llegar rápidamente a la sangre obra con entera eficacia, siempre que se intervenga a tiempo y con dosis necesarias. Las inyecciones son indoloras y se reabsorben sin determinar ningún accidente.

La Dirección de Agricultura, Ganadería e Industrias, teniendo en cuenta las numerosas consultas, que solicitan informes e indican la dificultad para obtener económicamente las soluciones de Gluconato de Calcio, prepara por intermedio del Laboratorio de su División de Ganadería y a título de fomento, en virtud de la atención que le merecen los intereses de la industria lechera, soluciones esterilizadas y estabilizadas de Gluconato de Calcio para ser utilizadas de inmediato en frascos de trescientos centímetros cúbicos en soluciones del diez por ciento.

El envase de trescientos centímetros cúbicos de solución de Gluconato de Calcio puede ser inyectado por vía endovenosa o por vía subcutánea.

En caso de gravedad se aconseja elegir la vía endovenosa, inyectando la mitad del contenido del frasco o todo; en casos muy graves en la vena de la oreja o del cuello.

En casos más benignos y siendo más práctica la operación se puede inyectar por vía subcutánea (entre cuero y carne), inyectando todo el contenido del frasco en forma fraccionada, mitad en la región anterior de la espalda o paleta y el resto detrás de la misma región.

Inyectar siempre la solución después de haberla entibiado

Para esto, antes de abrir el frasco se sumerge en un recipiente con agua templada, con una temperatura aproximada de 40°, en forma tal que el agua de entibiamiento no llegue a mojar la faja de seguridad.

Debe efectuarse un leve masaje en la región donde ha sido inyectada la solución.

La mejoría se nota dentro de las pocas horas, pero en caso de que así no fuera puede repetirse la inyección después de las veinticuatro horas.

(De la revista "La Chacra")

SANTO TOME

El domingo último a las diez horas fué sorprendida esta tranquila población con una tan dolorosa, como inesperada noticia, cual era la de que José A. Giavedoni, había puesto fin a su existencia, en forma tal, que nadie se lo explicaba; porque no era posible pensar en q' tomara resolución tan extrema, un hombre joven, de conducta intachable, pletórico de energías, que debido a su trabajo constante y asiduo, se formara una situación holgada; perteneciente a un hogar en que la unión y el respeto son la norma directriz de su vida y la anciana madre constituye el centro de todos los afectos y desvelos de sus hijos; querido de sus hermanos, con quienes contribuía al sostenimiento de la familia, con ejemplar empeño, como igualmente de su jefe y compañeros de trabajo de la sección 1a. de la Dirección Nacional de Puentes y Caminos en la que se había acreditado diez y ocho años de servicios. ¡Pepe Giavedoni!, el entusiasta footballista y hábil arquero que en su tiempo supo atraerse la admiración de las masas de aficionados al popular deporte, no podía poner término a vida tan preciosa, en forma tal; pero la desconsoladora realidad hubo de imponerse a la duda con que en los primeros momentos fuera recibida la fatal noticia.

Por el hogar afectado por la enorme desgracia, ha desfilado todo Santo Tomé, depositando muchas coronas y ramos florales sobre los yertos despojos de Pepe Giavedoni, reflejándose en toda su magnitud en el acto de la inhumación de los mismos, efectuada ayer por la mañana, el gran pesar producido por su muerte.

Entre las personas conocidas que de esa capital concurrieron a la casa mortuoria y acompañaron los restos del extinto al cementerio, notamos al intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, senadores provinciales Dr. Simeón T. Reyes y señor Carlos Cassanello, Dr. Humberto Gambino, Dr. Rafael J. Villanueva, señores Leopoldo Samper, Antonio Bellotti, Pedro Gakerán, Carlos y Rafael Passe, Domingo Lucarini, J. Pastorelli, Juan Pellichiarini, Juan B. Monti, Angel Montagna, Alejandro Cavallo, delegación de la escuela de Artes y Oficios de la Nación y delegación de alumnos de 6o. grado de la Escuela Mariano Moreno, portadora de un ramo de flores.

Tanto durante la velación del cadáver como en su conducción a pulso desde la casa mortuoria hasta la plaza (seis cuadras), en que fué colocado en la carroza fúnebre para llevado al cementerio, se turnaron, además de los miembros de su familia, los integrantes de los clubs deportivos: Unión Santo Tomé, del que el extinto formaba parte; Atenas, Central Santo Tomé, Cuatro Bocas, Bonfanti y Atlético Oeste., habiendo pronunciado sentidos discursos antes de ser depositados los restos en el panteón de la familia, el señor Félix Chaparro en nombre de sus amigos y el secretario del Club Unión Santo Tomé, señor Antonio Arnold, en nombre de dicha entidad deportiva.

Este fallecimiento enluta a las familias de Giavedoni Zanini, Giavedoni Giardini, de Santo Tomé; Dusso Giavedoni, Giavedoni Panigutti, Giavedoni Eicler, Mounier Giavedoni, Giavedoni Pelleciarini y Giavedoni García, de Santa Fe; Giavedoni Pandolfelli, de Buenos Aires y Beveraggi Giavedoni, de Bariloche.

AGRICOLAS

Es inmejorable el estado actual de las sementeras de trigo y lino comprendidas en la vasta zona que alcanzan las colonias Santo Tomé, San José, Empalme, Frank y Sauce Viejo, hallándose actualmente el lino en pleno florecimiento, pudiendo desde ya darse por asegurada la cosecha, siempre que no sobrevengan contratiempos, como los ocasionados por las grandes lluvias caídas en la última quincena de octubre de 1932 que inundaron totalmente dicha zona, dando lugar a la pérdida de la cosecha, debido más que todo a la falta de desagües, lo que igualmente acontecería de repetirse ahora, pues como se sabe, el gran desagüe a lo largo del proyectado camino asfaltado a San Francisco no sólo se halla aun sin terminar, sino también obstruído en su mayor parte.

Comisión de Fomento de Santo Tomé. — Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de ocho días a contar desde el día de la fecha hasta el 28 del corriente mes y año para la confección de chapas para automóviles y vehículos para el año 1935, de acuerdo con el siguiente detalle:

Chapas automóviles colectivos, 30 juegos; chapas para automóviles, 150 juegos; chapas para camión 1a. categoría, 60 juegos; chapas para camión 2a. categoría, 40 juegos; chapas para acoplados, 20 juegos; chapas viajantes, 10 juegos.

Chapitas carro 4 ruedas, 100; chapitas jardineras 4 ruedas, 100; chapitas chatas, 25; chapitas jardineras 2 ruedas, 100; chapitas sulky, 100; chapitas breack, 25; Chapitas bicicletas, 100.

En las propuestas se deberá especificar el precio de cada chapa o juego de las mismas. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión de Fomento hasta el precitado día 28 a las 9 horas para ser abiertos en presencia de los interesados que concurran.

En los Estados Unidos existen 22 parques nacionales, donde la caza, la pesca y la tala de árboles están rigurosamente prohibidas.

Departamento Castellanos

Fué reelecto el actual presidente de la biblioteca popular de Santa Clara de Saguier

En reunión ordinaria esta institución reorganizó su C. D. recayendo la designación de presidente en el señor Juan Bogliore [illegible].

La nueva comisión puede hacer mucho en favor de esta benemérita institución.

Enlaces

Ha sido concertado el enlace de la señorita Amelia A. Giménez, directora de la escuela fiscal 393, con el señor Jesús M. Luque.

—En la iglesia parroquial de la vecina colonia Vila, se realizó el enlace de la señorita María Irma Marino, de aquella sociedad, con el señor Angel C. Piá.

Fallecimiento

Falleció la niñita Cecilia del Valle, hijita de los esposos: Bibolotti-Tamagnini, siendo el ingrato suceso causa de hondo pesar en el seno de su hogar y entre sus allegados y amistades.

CAMPO CASTRO

In memoriam

El día 22 del corriente a las 9 horas en la iglesia parroquial de Los Rosas, se llevó a cabo una solemne misa en memoria del que en vida se llamara don Roque Fiore.

A no dudar, el acto religioso congregará a las múltiples relaciones de los familiares del extinto, poniéndose de manifiesto una vez más el profundo pesar que causara su reciente desaparición.

Acridio

Pasó por ésta en dirección de Norte a Sur, regular cantidad de langosta voladora.

En la zona, no ocasionó perjuicio alguno.

Tiempo

Ha llovido en forma leve persistiendo tiempo nublado y ventoso con temperatura en ascenso.

Sementeras

El estado general de las sementeras es muy bueno. La reciente agua caída ha beneficiado algunos maizales.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar No. 206 acaba de nombrar maestro de segunda categoría a cargo interinamente de la dirección de la escuela fiscal No. 282, al señor Oscar J. Rodrigues. La Dirección General de Escuelas de la provincia ha comunicado al P. E. tal nombramiento.

PROFESIONALES

BETTY BOOP

